



Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales

GRADO EN MARINA

**Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica
(EIMANAR)**

(Universidad de Cádiz)

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: XXXX	Fecha: XXXX

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: CÁDIZ	
ID Ministerio (código RUCT)	2501762
Denominación del Título	Grado en Marina
Curso académico de implantación	2010-2011
Convocatoria de renovación de acreditación	2022-2023
Centro o Centros donde se imparte	Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR)
Web del centro/Escuela de Posgrado	https://nauticas.uca.es/
Web de la titulación	https://nauticas.uca.es/grado-en-marina

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
Gestor Documental del Sistema de Garantía de Calidad (GDSGC)*	https://gestdocsgic.uca.es	evgramarina	c201923
Espacio COLABORA (evidencias)	https://colabora.uca.es	evgramarina	c201923

* Herramienta en activo hasta el curso 2020/21.

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis y Valoración:

1. Información pública de la Universidad de Cádiz.

La Universidad de Cádiz publica y actualiza sistemáticamente en la web institucional (<http://www.uca.es>) los contenidos adecuados para todos los grupos de interés a los que se dirige dividiéndolos en cinco grandes ámbitos: **Conócenos, Estudiantes, Investigación y Transferencia, Internacional y +UCA**.

Por otro lado, la información se desagrega, asimismo, a tres niveles: **Estudiantes, Empresas y Personal**. Bajo el perfil Estudiantes, se accede directamente a los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades en la institución, está dividida en tres grandes ámbitos o campos: **Oficina del Estudiante, Acceso y Matrícula y Estudios**. La **Oficina del Estudiante**, es la Ventanilla del estudiante para todo lo relacionado con trámites y servicios para el estudiante e información general básica de atención al alumnado como expediente, alojamiento, transporte, programas y becas de movilidad, atención a la discapacidad, etc. En **Acceso y Matrícula**, se ofrece información para nuevos y/o futuros estudiantes, para acceso a los estudios, orientación universitaria, tanto para estudiantes nacionales como internacionales. En el apartado de **Estudios**, se ofrece al estudiante toda la información referente a los Grados, Másteres Oficiales, Doctorados, Títulos propios y demás cursos que se imparten en la UCA

El acceso mediante ámbitos se complementa con otros de tipo temático, que varían en función de la oportunidad y momento, como el acceso directo a los procesos de admisión y de matrícula, convocatorias de becas y ayudas al estudio, la oferta general de estudios y otros.

2. Información pública de de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR).

La información que publica la web de la EIMANAR (<https://nauticas.uca.es/>) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. Se estructura en varios bloques: Inicio (donde se encuentra la planificación docente, el calendario académico, las novedades más destacadas y las noticias relevantes para el centro), Conócenos, Titulaciones, Trabajos de Fin de Grado-Máster, Proyectos, Atención al Estudiante, Movilidad, Sistema de Garantía de Calidad, Elecciones, Plan de Bilingüismo B.E.T., Actividades y conferencias Máster Transporte Marítimo, Calendario académico, Plan COVID19 EIMANAR, IMAREST (Alta Estudiantes). Los dos últimos bloques han sido incorporados recientemente, dedicados al Plan COVID19 de la EIMANAR, y al IMAREST (Institute of Marine Engineering Science and Technology, con la finalidad de incorporar a nuestros Estudiantes como miembros, de forma gratuita, a este organismo internacional, profesional y científico que aglutina a la gente de mar. Para ello se ha incorporado una GUÍA PARA ALUMNOS: SUBSCRIPCIÓN GRATUITA EN IMAREST. Hay que destacar que la EIMANAR ha realizado un esfuerzo encomiable para garantizar, desde el comienzo de la implantación del EESS, un fácil acceso a la información relevante de cada titulación a todos los grupos de interés (estudiantes, titulados, empleadores, familias y sociedad, en general).

3. Información pública del Grado en Marina de la Universidad de Cádiz.

La información pública (IP) sobre el Grado en Náutica y Transporte Marítimo se encuentra disponible en la página Web del título: <https://nauticas.uca.es/grado-en-marina/>

La información pública del Grado se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo I del Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión 5, de junio de 2021) y el Protocolo del programa de Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación, (versión v03, del 30 de mayo de 2016), establecidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

4. Contenido, estructura y difusión de la información pública.

La información pública del Grado en Marina se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez,

intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno. Así, se puede encontrar información de alto interés para el estudiante, como la estructura del Plan de estudios, la Memoria del Grado, temarios que contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Se elaboran antes de cada curso académico por los profesores, son visadas por el coordinador del título y, finalmente, confirmadas por los directores de departamento después de su aprobación en los consejos de departamento: <https://nauticas.uca.es/gm-que-debe-conocer-el-estudiante/>

El calendario académico se encuentra publicado en la Web en la pestaña de calendarios de Exámenes <https://nauticas.uca.es/gm-calendario-de-examenes-20172018/>, clasificado por cursos y cuatrimestres. También tenemos los Horarios <https://nauticas.uca.es/grado-en-marina-horarios-2021-2022/>

La información relativa a los Trabajos de Fin de Grado (TFG), están publicados en la pestaña “Trabajo Fin de Grado-Máster” https://nauticas.uca.es/tfg_tfm/, encontrando de manera clara y sencilla la Normativa relativa a la matrícula y defensa del TFM, procedimientos para la solicitud, impresos, adjudicación y defensa del TFG. También el apartado del Título se tiene un acceso a la Guía informativa con la normativa y convocatorias para TFG y TFM.

Se dispone de video de presentación de la escuela, <https://youtu.be/Lg9ja7lfZIE>, donde se describen los títulos que se ofrecen. La cuenta oficial de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica en redes sociales, que en este caso es una cuenta en INSTAGRAM para los alumnos de la EIMANAR: <https://instagram.com/alumnos.eimamar>

Realmente consideramos que la información pública del grado es amplia y clara en la Web del Centro, a la que nos hemos referido, así como con la herramienta auxiliar de la cuenta de correo electrónico del coordinador del título: bismarck.jigena@uca.es

Además de otra información de interés, en ella se ofrece acceso a la información pública del Grado, a la memoria del título, al itinerario curricular recomendado, a los perfiles del título, al calendario académico, a los programas de las asignaturas, a los horarios de clase, a las guías docentes, a la información relativa a los Trabajos de Fin de Grado. Dada su importancia también se añade información sobre la trayectoria profesional de las titulaciones reguladas por el Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia de la gente de mar, conocida por sus siglas Convenio STCW.

Se elaboran trípticos y dípticos en los que se resume la información más relevante del grado y que han tenido una amplia difusión en los grupos de interés.

5. Análisis y actualización de la Información Pública.

El Sistema de Garantía de Calidad contempla la realización de una auditoría interna de la IPD en cada ciclo de acreditación del título con objeto de ajustar la información que se comunica a los grupos de interés con las directrices de la DEVA. Esta auditoría es realizada bajo la supervisión de la Inspección General de Servicios, aplicando determinados criterios para determinar la muestra de títulos a auditar: nueva implantación, renovación de la acreditación....

Durante el mes de julio del 2019, se llevó a cabo una auditoría sobre la información pública del Título, como consecuencia de la cual se llevó a cabo la actualización de la información que se comunica a los grupos de interés (Informe del RSGC P13-02: Informe de AI del SGC: sección IP (2019-20; 04/10/2020): bit.ly/3wUjifu)

El Título estuvo sujeto a auditoría sobre información pública según RSGC P13-02: Informe de AI del SGC: sección IP (2019-20). Disponible en: <https://bit.ly/3NJsfa>

Hacemos notar que, en julio de 2022, se realizará una nueva auditoría del presente título, que deberá comentarse e incluir en este apartado.

se realizó una auditoría del título, cuyos resultados se encuentran publicados en el siguiente enlace: <https://cutt.ly/INuSfc7>

Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 – *Proceso de difusión de la Información* (<https://bit.ly/3NmEVM>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la DEVA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública.

La mejora permanente de la Información Pública disponible en la Web de EIMANAR, así como su actualización, utilidad y disponibilidad se traducen en un aumento gradual en el grado de satisfacción de los grupos de interés, estudiantes y profesorado.

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,44	3,36	-	4	3,33
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,17	4,64	-	4,2	4,21
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,56	3,67	-	-	3,85

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,09	3,5	-	3,57	3,25
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,37	4,59	-	4,19	3,98
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,56	3,66	-	3,73	3,85

El ítem ISGC-P01-01 sobre el Grado de Satisfacción sobre la información publicada sobre el título y el centro durante el curso 2021-2022) es de 3.33 y 3.25 respectivamente, indicando que el grado de satisfacción de los estudiantes sobre el trabajo que se está realizando para la actualización de la información pública disponible y la percepción sobre la utilidad de la información pública, ha tenido un descenso respecto a los años previos, pre-COVID. También, se actualizan los datos de los indicadores ISGC-P01-02 y ISGC-P01-03 para el curso 2021-2022, que evalúa el grado de satisfacción del PDI y del PAS, respectivamente, de la información publicada del Título-Centro.

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del grado se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

ACTUACIONES COVID-19

Desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>.

Además de esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA, en el Centro Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR) se ha informado a su colectividad universitaria a través de: PLAN COVID 19. EIMANAR, actualizado en la web del Centro con fecha 26 de septiembre de 2020. <https://nauticas.uca.es/plan-covid-19-eimanar/>

Teniendo presente que nuestro Centro está ubicado en el CASEM, compartiendo instalaciones con otros dos centros de la UCA: “Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales” y “Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica”, es más que razonable que contemos con un: PLAN DE ACTUACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA FRENTE A COVID-19, DEL CASEM Y AULARIOS DEL CAMPUS DE PUERTO REAL CURSO 2020/2021. <https://onx.la/Of862>

Como se explicará en el criterio 2, en base a la Adenda al SGC aprobado con motivo del Estado de Alarma (marzo 2020), durante el curso 2019/2020 no se lanzaron las encuestas de satisfacción con el título a los grupos de interés. Sin embargo, si se aplicó unas encuestas ad-hoc para evaluar la satisfacción con las actuaciones llevadas a cabo provocadas por la pandemia. Los resultados con respecto a la IPD son los siguientes:

ESTUDIANTES		Curso 2019/20
La información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas de mi titulación ha sido clara	TÍTULO	2,33
	CENTRO	2,70
	UCA	2,90
El plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas ha sido el adecuado	TÍTULO	2,07
	CENTRO	2,40
	UCA	2,55
La información aportada sobre asuntos administrativos (solicitud ayudas, alteración de matrículas) ha sido suficiente	TÍTULO	2,37
	CENTRO	2,67
	UCA	2,77
PROFESORADO		Curso 2019/20
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales ha sido adecuada	TÍTULO	3,75
	CENTRO	3,76
	UCA	3,62
P.A.S.		Curso 2019/20
La Universidad ha proporcionado de forma ágil información sobre las actuaciones realizadas por la situación excepcional de COVID-19	TÍTULO	3,63
	CENTRO	3,63
	UCA	3,57
Ha sido fácil acceder a la información sobre las actuaciones de la Universidad	TÍTULO	3,60
	CENTRO	3,60
	UCA	3,53
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales sobre los efectos en la actividad académica ha sido adecuada	TÍTULO	3,47
	CENTRO	3,47
	UCA	3,47

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2020-21: Amplia información en la web del centro, con el apoyo de la cuenta específica de correo electrónico del coordinador del título.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
No procede.			

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
-	Informe Auditoria Pública Disponible Curso 16/17	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN >Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2> INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE
-	Informe Auditoria Pública Disponible Curso 19/20	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN >Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2> INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE
-	Informe Auditoria Pública Disponible Curso 21/22	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN >Biblioteca de documentos > Documentos

		> RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2> INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE
--	--	--

II. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis y Valoración:

1. Diseño, implantación y revisión del Sistema de Garantía de Calidad.

La Universidad de Cádiz (UCA), diseñó en 2008 un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos, siendo certificado este diseño en el año 2010 por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

Esta primera versión se ha revisado y actualizado a los largo de los años en base a las experiencias acumuladas así como para dar respuesta a las diferentes normativas o protocolos de evaluación. [La última de estas revisiones, V3.0, se aprobó en Consejo de Gobierno el 28 de junio de 2021](#) entrando el SGC en vigor el 1 de octubre del mismo año. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-antiores-del-sgc/>, entrando el SGC en vigor el 1 de octubre del mismo año.

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-antiores-del-sgc/>

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 20 de abril la Política de Calidad de la Universidad de Cádiz.

En aplicación del P02 Proceso para la revisión de la gestión de la calidad, la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR) ha aprobado su política y objetivos de calidad. <https://bit.ly/3LDUIGc>

Como prueba de su compromiso con la excelencia y mejora continua, la UCA posee diversas certificaciones y acreditaciones según normas ISO, modelo EFQM, GRI,... aspecto que se abordará más detenidamente en el Criterio 5.

2. La Comisión de Garantía de Calidad.

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro.

La estructura de calidad de la Escuela de Ingenierías Náutica, Marina y Radioelectrónica (EIMANAR) se encuentra recogida en la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) cuya composición y reglamento se encuentra en <https://nauticas.uca.es/sigc/>, garantizando la coherencia de criterios entre todos los títulos del Centro, con las diferencias naturales debidas a las peculiaridades de cada titulación.

La CGC de EIMANAR vela por la correcta implantación y evolución de los títulos. Sirviéndose de los indicadores obtenidos en el SGC de la UCA, así como de aquellos internos y puestos en marcha por la propia Comisión, analiza la información y propone acciones de mejora para cada curso académico que son llevadas a la Junta de Escuela para su aprobación. Está a cargo de supervisar los resultados de aprendizaje, analizar el Autoinforme de seguimiento y ratificar y proponer mejoras

en el buen desarrollo de los títulos, planteando modificaciones sobre las memorias verificadas y elaborando normativas para el buen desarrollo de la docencia.

Prueba de todo ello son los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento.

3. Despliegue de los procedimientos incluidos en la memoria verificada.

Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en el portal del título. Podemos afirmar que actualmente se encuentran implantados el 100% de los procedimientos del SGC.

4. Valoración sobre el gestor documental (GD-SDC).

Desde su puesta marcha en el curso 2009-2010, el GD-SGC (<https://gestdocsgic.uca.es/login>) sufrió diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos, habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC.

El gestor documental (implementado en diciembre 2018) ha recogido hasta el curso 2020/2021 los procedimientos propios del SGC y ha permitido registrar cada uno de los documentos que ha ido requiriendo nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Ha sido una herramienta muy útil donde se ubicaba por campus y centro, cada título. Este gestor documental, aunque no se utilice con la versión 3.0 del SGC, se mantendrá disponible hasta que deje de tener la función que le corresponde por el transcurso del tiempo.

Hay que señalar que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros, y al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos. En estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinando para el repositorio de las evidencias y registros el gestor documental antes indicado (que se muestra insuficiente como soporte de la certificación del Sistema -Programa Implanta-) y espacio COLABORA. Colabora es una plataforma basada en la Web para la colaboración y la gestión social de contenidos y documentos. ALFRESCO SHARE, proporciona un gestor de contenidos altamente colaborativo orientado a proyectos y actividades con potentes herramientas de equipo: biblioteca de documentos, blogs, calendarios, wiki, etc. Es una herramienta muy eficiente para la coordinación y organización de la CGC que dispone de un gestor documental corporativo de la Universidad (<https://colabora.uca.es/share/page/>), donde se gestiona toda la información de la CGC de forma eficiente. La actual estructura de este gestor permite que tanto el archivo de la documentación, así como la gestión de las actas quede mucho más clara y accesible. Esto hace que el funcionamiento de la CGC sea ágil y por ello se está consiguiendo que la gran mayoría de los acuerdos se tomen por consenso.

5. Contribución del SGC a la mejora del título.

En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del Sistema de Garantía de Calidad ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados son adecuados para el seguimiento y mejora del título.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el Proceso para el diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos, cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras. En este sentido, conviene apuntar que en el Sistema de Información de la UCA (<http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesible para el profesorado, se pueden consultar todas estas tasas, relativas a cada asignatura, desde el inicio del grado; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

Una novedad con respecto a los informes e indicadores del SGC es la publicación en el S.I. (apartado Indicadores SGC) de todos los informes de indicadores de los procesos previstos en el Sistema, así como los resultados de todas las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés: satisfacción con el título, satisfacción de los egresados e inserción laboral, satisfacción con la docencia, satisfacción general con la UCA.

Como información complementaria a nuestro sistema de Calidad, nuestro Centro cuenta con la certificación de Lloyd's Register de acuerdo con las siguientes normas: ISO 9001:2015. <https://onx.la/f3209>. Esta certificación incluye todos los títulos expedidos por EIMANAR y garantiza que la formación, evaluación de competencias, titulaciones, refrendo y

revalidación en el ámbito de las profesiones marítimas son conformes a los estándares exigidos por la Dirección General de la Marina Mercante (STCW) como garante de los acuerdos adoptados internacionalmente dentro de la OMI.

6. Plan de mejora

El Grado en Marina cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el Autoinforme que, de forma anual, se elabora por el Coordinador y se aprueba por la CGC.

En el anterior Autoinforme se detectaron hasta 15 áreas en las que era posible y a veces necesario una mejora de la situación. Muchas de las soluciones pasan por modificar la memoria. El problema más acuciante son las prácticas académicas, que en nuestro grado implican un periodo de embarque de casi cuatro meses. La dificultad para gestionar los embarques aunando las expectativas de los alumnos con las posibilidades del centro es la causa primigenia de muchos de los problemas subsiguientes.

El plan mejora ha conseguido dar respuesta a las recomendaciones de la DEVA, así como ha aspectos del grado que tenían posibilidades de mejorar

Recomendaciones y aspectos mejorables dentro del Grado en Náutica y Transporte Marítimo	Tipo de recomendación	Impacto observado o esperado en el título:
Recomendación 1: Se recomienda mejorar la página web según las indicaciones mencionadas en este apartado. Además, durante el transitorio hasta la publicación de la página web en el nuevo formato a diseñar por la UCA, se recomienda evitar que coexistan la página actual recién actualizada durante el periodo de alegaciones con la anterior, pues en la fecha de cierre de este informe, según el enlace de acceso aparece una u otra, lo que genera confusión	Recomendación	Justificación: Se ha revisado la página web y se ha comprobado que se han llevado a cabo las mejoras indicadas en las recomendaciones.
Recomendación 2: Se recomienda, tanto en informes derivados de los procedimientos del SIGC, como en futuros autoinformes, aportar las medidas del grado de satisfacción de los usuarios con datos de su consistencia estadística, como son el porcentaje de respuestas de la encuesta y el tamaño de la población encuestada.	Recomendación	Justificación: Se tienen los datos de forma interna (comprobados a través del enlace y usuario/contraseña proporcionados).
Recomendación 3: En el procedimiento P08, de evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, se recomienda incluir indicadores de satisfacción de los colectivos PAS y empleadores.	Recomendación	Justificación: Se tienen los datos de forma interna (comprobados a través del enlace y usuario/contraseña proporcionados).
Recomendación 7: Recomendación 7: Se recomienda prestar atención a las acciones de orientación académica y profesional. Es necesario que la Universidad aporte las evidencias de su puesta en marcha y análisis.	Recomendación	Justificación: Se han dado los pasos necesarios para la mejora de la satisfacción del alumnado en relación a las actividades de orientación académica y profesional. Se recomienda seguir aumentando las actividades año a año para continuar la senda alista en los valores de satisfacción
Recomendación 13: Se debe garantizar que el número de alumnos de nuevo ingreso no supere excesivamente los datos de la Memoria Verificada del Título, para garantizar que tanto la plantilla de profesorado como los recursos disponibles son adecuados. En caso contrario se debería realizar una modificación de la memoria.	Recomendación Especial Seguimiento	Justificación: La acción de mejora se considera que no es adecuada por no estar directamente relacionada con la recomendación. Las evidencias aportadas muestran que el número de alumnos de nuevo ingreso ha estado por debajo del previsto en la memoria verificada (30 estudiantes) excepto en el curso 2016-17 (nuevos ingresos durante el periodo 2015-2020: 29, 33, 18, 24 y 21 para los años consecutivos). Se entiende que las acciones de mejora están bien encaminadas (cuales quieran que sean estas). Se da por cerrada la recomendación, aunque se sugiere que se haga seguimiento del indicador.
Recomendación 14: Autoinforme del curso 2017-1018 PDIII.1: Bajo nivel Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia.	Recomendación	Justificación: La acción de mejora se considera adecuada para atender la recomendación. Aunque no se aportan evidencias, en el apartado de indicadores se señala que el porcentaje de profesorado del título evaluado con Docencia con evaluación positiva ha sido del 5% en el curso 2015-16, 17% en el curso 2016-17, 12% en el curso 2017-18, 10% en el curso 2018-19 y 7% en el curso 2019-206. Entendiendo que la evaluación de este programa tiene una duración de varios años, se considera que el porcentaje acumulado de profesorado con evaluación dentro del programa Docencia está aumentando de manera progresiva. Se entiende que las acciones de

		mejora están bien encaminadas y se da por cerrada la recomendación, aunque se sugiere que se siga impulsando la evaluación del profesorado dentro del programa.
Recomendación 18: PDV.1.2: La tasa de preferencia cae por este año como tercer curso consecutivo del 66% al 40%. Se encuentra por debajo del centro y muy por debajo de la universidad.	Recomendación	Justificación: Esta recomendación es, en esencia, la misma que la número 17. Se valora de misma manera, pero con objeto de evitar duplicidades en el aplicativo se da por cerrada.
Recomendación 19: PDV.1.3: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso también desciende este curso en relación a los anteriores pasa de 26% al 16%. Se encuentra por debajo del centro y muy por debajo de la universidad.	Recomendación	Justificación: Esta recomendación entra en contradicción con la recomendación número 13 que se corresponde con una recomendación de especial seguimiento proveniente del Informe Renovación de la Acreditación de 2017 en la que se pide que se garantice que el número de alumnos de nuevo ingreso no supere excesivamente los datos de la Memoria Verificada del Título. Por tanto, se entiende que el valor de referencia en relación a los nuevos ingresos ha de ser lo comprometido en la memoria verificada y no tanto su relación con los datos del centro o la universidad. Para obviar estas contradicciones se da por cerrada la recomendación propuesta por el SIGC.

7. Modificaciones para la mejora del título.

Fruto del análisis de los datos aportados por el Sistema de Garantía de Calidad y de la tarea realizada por la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela se han propuesto algunas modificaciones, previstas en el [P03 Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#), de la memoria verificada en 21/06/2010, BOE 273 del 11 de Noviembre de 2010, aplicando el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de Títulos Oficiales en la Universidad de Cádiz](#).

Se cuenta con el informe de propuesta e modificaciones de la DEVA del 08/11/2011.

8. Acciones ante las recomendaciones del informe de renovación de la acreditación, y en los informes de seguimiento.

Las recomendaciones del informe de Renovación de la Acreditación, así como las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento (informe de seguimiento) se han incorporado efectivamente a la planificación y desarrollo del título.

Informe final para la **renovación** de la acreditación del Graduado o Graduada en Náutica y Transporte Marítimo por la Universidad de Cádiz del 18/05/2017 y el Informe de **Seguimiento** del Plan de Mejora del Grado en Náutica y Transporte Marítimo por la Universidad de Cádiz 13/07/2021.

Informes de Seguimiento de la DEVA:	Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:	Impacto observado o esperado en el título:
2016-17	Recomendación 4: Se recomienda seguir fomentando la participación de los distintos colectivos en encuestas para la recogida de indicadores de satisfacción.	Acción: Difusión durante las reuniones con los implicados y fomentar dicha participación, a través de la coordinación con dichos colectivos. fomentar dicha participación Evidencia: Correos de diferentes reuniones con los profesores y alumnos. Se ha creado un Campus Virtual exclusivo para la Coordinación del Grado: https://bit.ly/3axulns	En los tres últimos cursos se ha mejorado notablemente la coordinación entre los diferentes colectivos del título. Se han mejorado los valores de los indicadores: ISGC-P01-01 a ISGC-P01-03 SGC-P04-10 a SGC-P04-15 ISGC-P06-07 a ISGC-P06-10
2016-17	Recomendación 5: Se recomienda analizar las causas del bajo grado de satisfacción de la coordinación docente, tanto a nivel de alumnado como de PDI, y emprender las acciones de mejora correspondientes, dando a la coordinación horizontal un soporte	Acción: Difusión de reuniones tanto de forma horizontal como vertical entre el alumnado y los tutores por curso, como con el PDI. Aumentar la comunicación entre PDI, Alumnado, Centro y Coordinación Grado Evidencia:	Con la creación del campus Virtual de Coordinación en el paso curso, se ha mejorado notablemente la coordinación con los alumnos del Grado.

	formal, mejorando su visibilidad y fomentando la participación tanto de profesorado como de alumnado.	<p>Coordinación a través del Campus Virtual, correo-e y reuniones. https://cutt.ly/XB4CBFk</p> <p>Usuario: uacredita Clave: c973902</p>	<p>Con los profesores la Coordinación se realiza por correo, reuniones personales y/o virtuales</p> <p>Se ha mejorado el valor de los indicadores: ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente. Tiene tendencia positiva, con un valor de 2,85 (2016-17) y llegando en el curso 2020-21 a 3,81 GC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia. Tiene tendencia positiva, con un valor de 3,9 (2015-16) y llegando a 4,3 (2020-21)..</p>
2016-17	<p>Recomendación 6: Se recomienda seguir promoviendo el incremento de plazas ofertadas para la realización de prácticas de la asignatura de Prácticas en Buque.</p>	<p>Acción: Solicitud para que en la nueva plataforma de prácticas se genere tabla con los indicadores de las asignaturas de prácticas curriculares. Se han firmado nuevos convenios con empresas y navieras. Se ha asignado un profesor para la gestión de las prácticas del grado. Se ha flexibilizado el procedimiento para satisfacer las expectativas de los alumnos, respecto a las prácticas. Se ha incrementado el número de empresas que ofertan prácticas. Se lleva un registro de las plazas cubiertas por los alumnos.</p> <p>Evidencia Prácticas: Dos últimos cursos se han cubierto el 100% de las demandas de prácticas. https://cutt.ly/eB480F5</p> <p>Evidencia Convenios Nuevos Prácticas: https://cutt.ly/DB45ula</p>	<p>En los últimos tres cursos se han cubierto el 100% de ofertas de los alumnos, incluido el curso 2019-20 con la pandemia. Se han firmado y se siguen firmando nuevos convenios con empresas. Se ha mejorado notablemente la relación UCA empresas.</p> <p>Se ha mejorado el valor del indicador: ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas En el último evaluado es de 4,33. Por otro lado el indicador ISGC-P04-14, que muestra el grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas se ubica casi en el máximo 4,86</p>
2016-17	<p>Recomendación 8: Se recomienda analizar la metodología docente y sistema de evaluación de las asignaturas con bajos valores de tasa de rendimiento y/o elevados porcentajes de no presentados, y generar las acciones de mejora correspondientes. En particular se debe garantizar la inexistencia de disfunciones en asignaturas de muy bajo rendimiento, como, por ejemplo, la asignatura 41413018 (Buques especiales II) o la asignatura 41413020 (Ciencia y tecnología de los materiales).</p>	<p>Acción: Se han realizado reuniones con los profesores responsables de las asignaturas, que han enviado sus sugerencias y comentarios, que se están aplicando.</p> <p>Evidencia Asignaturas: https://cutt.ly/MB7eFRO</p>	<p>Se han realizado reuniones con los profesores de las asignaturas y han enviado sus medidas correctoras. Ha mejorado el rendimiento en estas asignaturas: 41413018 (Buques especiales II) o la asignatura 41413020 (Ciencia y tecnología de los materiales). Se adjuntan evidencias.</p> <p>Mejoramiento de indicadores: ISGC-P04-10: Satisfacción alumnado con coordinación docente tiene una tendencia positiva, con un valor de 2,85 (2016-17) y llegando en el curso 2020-21 a 3,81 ISGC-P05-04: Satisfacción estudiantes con la docencia también tiene una tendencia positiva, con un valor de 3,9 (2015-16) y llegando a 4,3 (2020-21).</p>
2016-17	<p>Recomendación 9: Se recomienda realizar el seguimiento de inserción laboral de los egresados según el procedimiento del SGC definido a tal fin.</p>	<p>Acción: Se están coordinando acciones con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y específicamente con el Director/a General del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas para el seguimiento de la inserción laboral.</p> <p>Evidencia Tasa Inserción: https://cutt.ly/qBN8Rct</p> <p>Evidencia: INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE LA SATISFACCIÓN CON EL</p>	<p>Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con el título, hemos llegado al 100%. En la inserción profesional en cualquier sector profesional estamos en un 67%os estudios realizados (año realización encuesta)</p> <p>Mejoramiento de indicadores: SGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector</p>

		<p>TÍTULO SEGÚN GRUPOS DE INTERÉS: ALUMNADO (ENCUESTAS) https://cutt.ly/2BN4uIn</p> <p>Evidencia: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS. GRUPO DE INTERÉS: ALUMNADO (TABLA/INFORME) https://cutt.ly/hBN4AF8</p>	<p>profesional ha sido de un 100% en los últimos tres cursos. ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados, ha sido del 100% en cuatro últimos cursos.</p>
2016-17	<p>Recomendación 10: Recomendación de Especial Seguimiento 1: Se debe promover la mejora de la cualificación del profesorado y reforzar el apoyo institucional a los grupos de investigación con profesores en situación de realizar el doctorado.</p>	<p>Acción: Se fomenta a través del Centro y de los Departamentos, la participación en proyectos e investigación a través del Plan Propio de la UCA. Se está incentivando la participación del PDI en diferentes programas, como de tesis doctorales en áreas deficitarias, atracción de talento investigador en la Universidad de Cádiz. El porcentaje de profesores doctores del Grado tiene una tendencia negativa desde el curso 2016-17 (60,98%), llegando al 50% en el curso 2020-21, que son valores del curso 2015-16. Se está apoyando al personal de TEU, PSI y ASO para obtener el Doctorado y facilitar el proceso de Acreditación a PAD y PCD y la obtención de sexenios de investigación. La experiencia investigadores del profesorado del grado está en mínimos (8 sexenios) con una ratio 0,18. La ratio más alta se tuvo en el curso 2017-18 con 0,39. Evidencia Nuevos Doctores PDI y PDI del Grado realizando el Doctorado: https://cutt.ly/1B7efPA</p>	<p>Se han leído dos tesis Doctorales de profesores del Grado. El resto de profesores No Doctores, se encuentran matriculados en Programas de Doctorado afines al Grado</p> <p>Mejoramiento indicadores: ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas. SGC-P05-03: SGC-P05-03: Participación PDI en Proyectos innovación y mejora docente ISGC-P05-01: Se recomienda realizar acciones para aumentar los indicadores asociados al porcentaje de profesorado doctor y el promedio de sexenios de investigación/profesor.</p> <p>Todo indica que en los próximos cursos se irá mejorando el % de Doctores en el Grado y en consecuencia el número de sexenios de investigación</p>
2016-17	<p>Recomendación 11: Recomendación Especial Seguimiento 2: Se debe emprender acciones dentro del Plan de Mejora para favorecer el incremento de la tasa de graduación y mantener actualizada la información al respecto en la página web de la Titulación. En especial, se ha de continuar focalizando esfuerzos en el desarrollo de las prácticas en buque y en la realización del TFG, con el menor desvío posible respecto a las pautas temporales que marca la Memoria Verificada de la titulación</p>	<p>Acción: Al parecer un motivo fundamental que explica el bajo índice de graduación es el retraso en la defensa del TFG. En este sentido, todas las acciones propuestas para mejorar la satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización del TFG y dar celeridad a la defensa del mismo. Evidencia TFG: https://cutt.ly/bB705qQ Evidencia Prácticas: https://cutt.ly/eB480F5 Evidencia Página Web Titulo: https://nauticas.uca.es/grado-en-marina/ Evidencia Página Web TFG: https://nauticas.uca.es/tfg_tfm/</p>	<p>La Tasa de graduación desde el curso 2017-18 ha ido en un descenso muy elevado (27,03%, 20,0%, 3,7%), llegando a 0% en el curso 2020-21, que es una de las consecuencias del efecto COVID. Sin embargo, aunque no tenemos los datos del curso 2021-22, se aportan las evidencias del aumento de la tasa de graduación en base a los diez (10) TFG leídos y aprobados. La página Web se mantiene actualizada Las practicas se realizan con un 100% de cobertura de las plazas solicitadas.</p>
2016-17	<p>Recomendación 12: Recomendación Especial Seguimiento 3: Se deben emprender acciones dentro del Plan de Mejora para disminuir la tasa de abandono</p>	<p>Acción: A través de la Coordinación del Grado se está realizando un seguimiento del alumnado con la visión de crear un Programa de Análisis y Propuestas de Mejora de la Tasa de Abandono. Evidencia Tasa Abandono: https://cutt.ly/bBE705qQ https://cutt.ly/ONuHhqe</p>	<p>La tasa de abandono en el título ha fluctuado entre el 36% y el 46% entre los cursos 2016-17, llegando al 53,8% en el curso 2020-21. No se tienen datos del curso 2021-22, pero por el número de TFG leídos durante el curso 2021-22, todo indica que el valor del indicador ha mejorado notablemente.</p>
2017-18	<p>Recomendación 15: PDIV.1: La satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional no alcanza el objetivo propuesto</p>	<p>Acción: Se ha creado un programa de Jornadas de Presencias Profesionales en el Grado en Marina, con la finalidad de acercar al</p>	<p>Debido al aumento paulatino de actividades de orientación profesional, el grado de satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación</p>

		<p>alumnado la experiencia tanto de antiguos alumnos como de profesionales de prestigio para acercarlos el mundo profesional y que conozcan la situación del entorno laboral en el que van a desarrollar su actividad laboral futura.</p> <p>Se están realizando conferencias con presencias profesionales durante todo el curso.</p> <p>Evidencia Act. Orientación Profesional: https://cutt.ly/dB7DSPU</p> <p>https://cutt.ly/eB7D9VK</p>	<p>profesional ha tenido una tendencia positiva desde el curso 2016-17 (2,4), llegando a 3,54 en el curso 2020-21.</p>
2017-18	<p>Recomendación 16: Autoinforme del curso 2017-2018. PDIV.2: Tasa de Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado no alcanza objetivo propuesto.</p>	<p>Acción: Se han realizado reuniones de orientación académica con el alumnado durante todo el curso Se ha mejorado en la Web del Título la información sobre el PAT (Plan de Acción Tutorial), para que los alumnos conozcan: https://nauticas.uca.es/plan-accion-tutorial/ Se están fomentando actividades de participación del alumnado y la integración en el centro y los profesores, tales como: jornadas, concurso selfies del primer día de curso, desayuno con la Directora y Coordinadores, entrega de diplomas de diferentes actividades de los alumnos. Estas acciones pueden ayudar a mejorar este indicador. Se han designado a profesores tutores para cada curso del grado. También los profesores tienen asignadas horas de Tutorías para actividades académicas y de orientación académica y profesional. El alumno puede conocer los horarios ingresando a la aplicación con el nombre del profesor</p> <p>Evidencia: https://nauticas.uca.es/plan-accion-tutorial/</p> <p>Evidencia Tutorías: https://tutorias.uca.es/tutorias</p>	<p>En los últimos cursos ha habido un aumento de actividades de orientación académica. En consecuencia, el grado de satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación académica ha tenido una tendencia positiva desde el curso 2016-17 hasta el curso 2020-21, como se aprecia en el detalle: 2016-17: 2,5; 2017-18: 2,88; 2018-19: 3,2; 2020-21: 3,63; 2021-22:3,27 Y aunque el valor del indicador ha bajado en el último curso, sin embargo estamos con valores superiores al Centro y a la UCA.</p> <p>Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica. Los datos históricos por curso académico:</p>
2017-18	<p>Recomendación 17: PDV.1.1: Tasa de ocupación del título desciende este curso del 66% al 40%. Se encuentra por debajo del centro y muy por debajo de la universidad.</p>	<p>Acción: Se han realizado conferencias con presencias profesionales durante todo el curso (charlas para la difusión de las salidas profesionales del grado), con la finalidad de motivar al alumnado.</p> <p>Evidencia: https://cutt.ly/dB7DSPU</p> <p>https://cutt.ly/eB7D9VK</p>	<p>Debido al aumento paulatino de actividades de orientación profesional, como las conferencias, el grado de satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional ha tenido una tendencia positiva desde el curso 2016-17 (2,4), llegando a 3,54 en el curso 2020-21.</p> <p>Mejoramiento indicador ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título, tiene una tendencia positiva con un 32% (2017-18) y llegando al 40% en el curso 2020-21.</p>
2017-18	<p>Recomendación 20: Los datos de satisfacción de los tutores de empresa no están disponibles debido fundamentalmente a que no entran en la aplicación habilitada para tal efecto y por lo tanto no se dispone de ellos.</p>	<p>Acción: Se están realizando las gestiones para facilitar los trámites burocráticos de los Tutores Profesionales con respecto a las prácticas. Las calificaciones obtenidas por los alumnos por los Tutores profesionales son elevadas (NOTABLE Y SOBRESALIENTE) que se pueden</p>	<p>Los cuestionarios de Evaluación están disponibles en la aplicación de prácticas GADES. Se encuentran disponibles en el Colabora algunos ejemplos de los mismos. También están disponibles las notas finales de Prácticas de los tres últimos cursos.</p>

		<p>ver en los cuestionarios de Evaluación y en las Notas Finales de los alumnos.</p> <p>Evidencia: https://cutt.ly/DB729EL</p>	<p>En general la satisfacción de los Tutores Profesionales y de las Empresas con nuestros alumnos en Prácticas es muy elevada</p> <p>Mejoramiento indicador ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas tiene un atendencia positiva pasando de un 0,4 (2016-17) a un 4,5 en el curso 2020-21</p>
--	--	---	--

Situación COVID-19

Como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) aprobó una Adenda a los SGCs de los títulos oficiales que imparte (<https://bit.ly/3iwhouc>), que establece el modo en que la UCA y sus centros adaptan los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda, fueron múltiples las decisiones que se tomaron en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro. Dado que los indicadores contemplados en el SGC, así como las herramientas y formatos utilizados para la obtención de los datos necesarios para el cálculo de los mismos, permitían realizar un seguimiento adecuado del título en una situación de normalidad, las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés fueron sido aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permitiese realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Con respecto a las encuestas de satisfacción con el título de estudiantes, profesorado y PAS, dichas encuestas, correspondientes al curso 19/20, fueron elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC de los títulos para el seguimiento y evaluación de estos del mencionado curso. Pero si se muestran resultados de esta encuesta a lo largo del autoinforme en aquellos aspectos resultados de las actuaciones COVID-19.

Los resultados de estas encuestas de satisfacción se encuentran publicados en el sistema de información <https://sistemadeinformacion.uca.es/>, dentro del apartado Indicadores SGC→ Indicadores Procesos SGC → P07 Medición de Resultados → Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2017-18: El SGC ha logrado mejorar la satisfacción global del alumnado y el PDI con la titulación.
- 2018-19: Esfuerzo para la adquisición de competencias de capacitación profesional marítima por parte de los titulados.
- 2018-19: Fomentar convenios de colaboración con instituciones y empresas para la mejora de la oferta de prácticas académicas.
- 2019-20: Diseño de protocolos específicos asociados a la realización del TFG, incluyendo la situación de alarma
- 2020-21: Capacidad de adaptación a la docencia virtual con mejoras técnicas en la misma en relación con el curso 2019-2020.
- 2020-21: Informe de auditoría interna y revisión del sistema de Calidad por parte del responsable de Calidad del Centro. Propuesta de Plan de Calidad.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Acciones de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
No Procede			

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-01	Herramientas SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.	https://ucalidad.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-centros-3-0-en-vigor-a-partir-del-1-10-2021/
DEVA-02	Información sobre la Revisión del SGC	https://ucalidad.uca.es/versiones-anteriores-del-sgc/ https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD > DEVA-02 Información sobre la revisión del SGC
DEVA-03/04	Plan de Mejora. Histórico Plan de Mejoras.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN –Grado Marina > Biblioteca de documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD > DEVA-03-04 Plan de Mejora e Histórico Web Título: Planes de Mejora https://cutt.ly/gNachkl
DEVA-06	Certificaciones Externas	https://vrplanificacion.uca.es/ Web Título: Certificaciones Internacionales https://cutt.ly/gNachkl
-	Gestor documental (en desuso)	https://gestdocsgic.uca.es USUARIO: evgranautic CLAVE: c201920 RUTA: CAMPUS PUERTO REAL > Seleccionar curso 20/21
-	Sistema de información	https://bit.ly/32UAByt USUARIO: acredita CLAVE: acredita592

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Análisis y Valoración:

1.- Diseño del título.

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento. Podemos decir que el grado se encuentra ampliamente

consolidado por su larga trayectoria en esta Universidad desde 1990 bajo distintas denominaciones. La historia de las enseñanzas náuticas en Cádiz es una historia de siglos, cuya última parada antes de la integración en la Universidad nos remite a las Escuelas Superiores de Marina Civil, dependientes del Ministerio de Transportes con sede en el edificio de la Caleta inaugurado en 1968. Estos últimos programas de estudios se podían convalidar con las diplomaturas y licenciaturas universitarias de la época.

Por tanto, podemos afirmar que la memoria de verificación del Título es producto de una herencia puesta al día. Todo ello posibilita que el proceso de enseñanza-aprendizaje, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación propuestos en la memoria continúen siendo los apropiados para la adquisición de las capacidades y competencias exigidas en el título y homologables a nivel mundial por la Organización Marítima Internacional (OMI) en su Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la gente de mar (STCW). <https://cutt.ly/CBLwmDo>

El desarrollo del programa formativo es favorable y se confirma por el Informe Final para la Renovación de la Acreditación del Título, emitido por la Agencia Andaluza del Conocimiento, en el que se acredita en el apartado 3.3. (Diseño, organización y desarrollo del programa formativo) que “Se alcanza”: <https://cutt.ly/iBKfDdh>

Aunque había una percepción sobre la capacidad de EIMANAR respecto al Grado y su capacidad de absorber a un número superior de alumnos (Memoria 1.3. Datos asociados al centro: Plazas de nuevo ingreso) lo cierto es que se creó una disfunción que fue más evidente durante la pandemia. Aunque se discutirá más adelante, se identifica claramente con algunos indicadores que de forma más o menos directa (tras analizarlos) apuntan a un punto común y es un problema de del sector marítimo (navieras) para absorber el flujo de alumnos de las 7 escuelas y facultades náuticas españolas para realizar las prácticas académicas con un tiempo de retraso razonable.

El apartado 5 de la memoria: Planificación de las enseñanzas, no ha requerido ninguna modificación, excepto para adaptarse al problema motivado por el COVID-19.

2.- Instrumentos para el desarrollo del programa formativo.

En relación con el programa formativo de la Titulación se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación del Grado. A lo largo de los cursos académicos se han realizado distintos avances en relación a:

a) Guías docentes. Desde el comienzo de la implementación del Grado se ha realizado un gran esfuerzo por concienciar al profesorado del cambio de modelo educativo dentro de la universidad, concretándose éste, en primer lugar, en la elaboración de los programas docentes de cada asignatura.

El programa docente de la asignatura (Ficha 1B) es el eje vertebrador de la docencia universitaria porque en él constan todos los aspectos relevantes (competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía).

b) Coordinación de la formación teórica y práctica.

EIMANAR está sometido a un sistema de aseguramiento de la calidad como exigencia para la homologación de la titulación por la Dirección General de la Marina Mercante, que actúa como garante de los acuerdos internacionales firmados por España. Los mecanismos de coordinación horizontal y vertical, es decir, entre el coordinador de la titulación y los profesores y alumnos, y con la dirección y los propios sistemas de Calidad implantados, se concretan en acciones diversas como la revisión y aprobación de:

- guías docentes,
- programación temporal de las asignaturas,
- y la evaluación competencias,

Así como:

- la gestión y coordinación de las Prácticas Externas y de embarque
- y atender las sugerencias de los alumnos.

Existen diferentes herramientas informáticas que favorecen la coordinación y comunicación entre profesorado, estudiantes, coordinador del grado, como es el Aula Virtual, BAU, Buzón de Atención al Usuario, el Servicio de Organización

Académica y Planificación de Plantillas del Personal Docente e Investigador GOA y el Portal de Gestión de prácticas en empresas de la Universidad de Cádiz GADES, entre otros

Además, la Impartición del programa está mediatizado por la existencia de

- Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales según las directrices de la Organización Marítima Internacional (OMI); el convenio de formación, titulación y guardia de la gente de mar (STCW 78/95/2010)
- Las titulaciones profesionales de la marina mercante en España están reguladas por el Real Decreto 973/2009, por el que se regulan las titulaciones profesionales de la marina mercante, el cual ha sido modificada mediante el Real Decreto 80/2014, de 7 de febrero y Real Decreto 938/2014, de 7 de noviembre
- Con fecha de 12 de abril aparece el Real Decreto 269/2022, por el que se regulan los títulos profesionales y de competencia de la Marina Mercante.

Así que, tanto el título, como específicamente ciertos cursos homologados (STCW) conducentes a la expedición de certificados de especialidad marítima, la evaluación de competencias, deben obtener el refrendo y revalidación de la Dirección General de la Marina Mercante. Podemos decir que nos sometemos a un doble chequeo.

Extraemos algunas de las preguntas formuladas a los alumnos durante los 7 últimos años para evaluar en promedio la Satisfacción del alumnado con la “Coordinación entre los profesores del título” cuyas respuestas definen un continua mejora y avance en la dirección positiva.

INDICADOR - Pregunta INFORME DE SATISFACCIÓN CON LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	GRADO EN MARINA Respuestas							
	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
6. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	3.9	3.9	4.1	4	4.1	4.2	4.4	4.7
7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura	3.9	4	4.1	4	4.1	4.2	4.4	4.6
20. Tengo claro lo que se me va a exigir para superar esta asignatura	3.7	3.8	3.9	3.8	3.9	3.9	4.2	4.6
22. Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,) contribuyen a alcanzar los objetivos de la asignatura	3.7	3.7	3.8	3.8	3.9	4	4.3	4.6
23. Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a	3.7	3.7	3.8	3.8	4	4	4.3	4.7

c) Perfil de competencias.

El perfil de competencias se encuentra recogido en la memoria y entre otras cosas el Grado en Náutica y Transporte Marítimo, tiene como objetivo principal proporcionar los conocimientos y técnicas básicas, así como las capacidades y destrezas que debe tener a su disposición un Piloto de 2ª de la Marina Mercante para desarrollar su actividad profesional en cualquier tipo de buque. Por tanto, se han sistematizado las competencias por asignaturas y curso comprobando que todas las competencias sean desarrolladas a lo largo de la Titulación y secuenciando estas competencias a lo largo de los tres primeros cursos y el primer semestre del cuarto curso. La descripción de la implantación de las competencias por asignatura y año esta especificadas en la memoria del título, contemplando: Competencias básicas (CB). Competencias generales. (CE: Competencias específicas. CEW: Competencias específicas Convenio STCW) Competencias transversales (CT). En el segundo semestre del cuarto año se evalúan todas las competencias. Esto se hace dentro de los 42 créditos asignados a prácticas en buque y de los 12 asignados al TFG.

d) Actividades formativas.

No se necesita incluir ningún tipo de curso de nivelación para determinadas trayectorias de enseñanzas medias

e) Sistemas de evaluación.

Se ha realizado una destacada coordinación de los sistemas de evaluación para diversificarlos y asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar, sin excederse en esas horas a través de un exceso de tareas. Para ello se realiza un calendario por curso con las fechas de entrega de las actividades académicamente dirigidas que debe realizar el alumno, que permite velar por una correcta distribución en el tiempo.

La evaluación de las competencias está definida en la memoria verificada del título en el apartado 5 de planificación de las enseñanzas y en las fichas 1B del GOA y en el Procedimiento general para valorar el progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes. Las Fichas 1B es el documento básico con el contenido de los programas docentes de las asignaturas en los títulos de grado de la Universidad de Cádiz. Para el Grado en Marina, las Fichas 1B de las asignaturas del título se encuentran disponibles en la página web del título en el siguiente enlace: <https://asignaturas.uca.es/asig/?titulo=1413>

Todo el proceso de evaluación de Títulos de la UCA, se lleva a cabo mediante el “P07: Proceso de medición de resultados”, <https://cutt.ly/eBKLo8D>

También se atiende el proceso de evaluación en su apartado final a la evaluación de síntesis mediante las prácticas a lo que dice la Resolución de 26 de junio de 2018, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se determina el modelo oficial para acreditar los desempeños de cometidos relacionados con la guardia de puente o máquinas válidos para la obtención de un título de competencia y concretado en el cuaderno de embarque

g) Movilidad.

La sistemática para la coordinación y gestión de la movilidad en el Centro está concretada en: <https://nauticas.uca.es/movilidad-2/>

y sigue el procedimiento P04 Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje. Así mismo, la memoria (5.3. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida) recoge la existencia de un responsable de movilidad, que recae en aquella persona que asume la coordinación y gestión directa de los programas de movilidad nacional e internacional en el Centro.

h) Prácticas Externas.

Dentro del complejo entramado de procesos de enseñanza-aprendizaje, podemos decir que las prácticas externas son un “proceso clave” dentro del diseño del programa del actual del grado. La necesidad de unas prácticas singulares por su importancia y duración está recogida en la memoria. Existe un responsable del programa de prácticas externas, que es el Coordinador de Prácticas, que es la persona que asume la coordinación y gestión directa de las prácticas externas del Grado en Marina.

Todo el proceso de gestión, desarrollo y evaluación de las prácticas se encuentra regulado en las titulaciones que se imparten en el Centro mediante el procedimiento “P04 - Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-Aprendizaje”, del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad de Cádiz, que se encuentra explicado en: <https://cutt.ly/kBKZD66>

Por otro lado, toda la Normativa y Documentación sobre las prácticas externas se encuentra en la página del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo: <https://cutt.ly/uBKXmj2>

El procedimiento de las Prácticas Externas del Título que corresponde a dos asignaturas, Prácticas en Buque (PB) y Prácticas en Instalaciones Energéticas (PIE), se encuentra explicado a detalle en: <https://nauticas.uca.es/practicas-externas/>

i) TFG.

La información para la elaboración de TFG se encuentra disponible en: https://nauticas.uca.es/tfg_tfm/

El reglamento, las líneas de los trabajos, los calendarios de convocatorias, los impresos, las guías de elaboración TFG, todo está en https://nauticas.uca.es/tfg_tfm/guia-informativa-alumnos/

Este aspecto se analizará en mayor detalle en el criterio 4.

j) Cursos de adaptación o complementos formativos, en su caso.

No se necesita incluir ningún tipo de curso de nivelación para determinadas trayectorias de enseñanzas medias.

Sin embargo, para la obtención de la Tarjeta Profesional de Oficial de Máquinas de Segunda, se requiere de cursos STCW y que se obtienen cursando y aprobando ciertas asignaturas. El detalle de los mismos se encuentra disponible en:

<https://nauticas.uca.es/cursos-especialidad/>

En el mismo enlace se encuentran los requisitos y cursos para la obtención de las Titulaciones Náuticas de Recreo.

k) Atención continua de la titulación.

Con objeto de detectar, de forma rápida y eficaz, cualquier incidencia en el desarrollo diario de la titulación, existe una comunicación continua entre la Coordinador/a de grado, Coordinador/a del PROA, el profesorado responsable de las asignaturas y el alumnado.

l) Gestión burocrática y administrativa del programa formativo.

Un elemento a considerar para el desarrollo del Programa Formativo es lo relativo a los procesos de gestión burocrática de la Titulación y la administración del Título. En este sentido se ha realizado un gran avance dado que toda la planificación del curso académico se cierra antes de la matriculación de dicho curso, siendo información pública y disponible para su consulta a través de la página web de la Escuela antes del periodo de matriculación. Por otro lado, existen a lo largo del curso cuestiones burocráticas que son atendidas y a las que se les da una respuesta de forma inmediata, como son los reconocimientos de créditos, el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias, los trámites sobre movilidad de intercambio, etc. Junto con la mejora de los procesos de gestión del Título, ha habido un importante impulso al desarrollo de la Administración Electrónica por parte de la Universidad para atender procesos transversales y comunes UCA.

m) Avances en el desarrollo normativo.

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 25 de julio de 2013, por el que se aprueba el Reglamento UCA/CG10/2013, de 25 de julio de 2013, de Régimen Interno de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica. A propuesta de Secretaría General, a petición de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, con el visto bueno del Consejo de Dirección, el Consejo de Gobierno, en su sesión ordinaria de 25 de julio de 2013, en el punto 27.º del Orden del Día, aprobó por asentimiento el Reglamento UCA/CG10/2013, de 25 de julio de 2013, de Régimen Interno de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica.

n) Extinción del título de grado: A través del P03 Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos, la UCA establece los criterios que pueden llevar a la interrupción de un título de Grado o Máster universitario, temporal o definitivamente, así como los procedimientos a seguir por los responsables del mismo, el Centro y la Universidad para garantizar a los estudiantes que hubiesen iniciado los correspondientes estudios, a su superación una vez extinguidos.

El Procedimiento relacionado con la extinción del Título, se encuentra explicado en el "Procedimiento y criterios en el caso de extinción del Título". En este procedimiento la titulación sistematiza, en caso de extinción de una titulación oficial, que los estudiantes que ya hubiesen iniciado las correspondientes enseñanzas dispongan de un adecuado desarrollo efectivo de las mismas hasta su finalización. El procedimiento se encuentra disponible en: <https://ucaledad.uca.es/extincion/>

También este procedimiento se encuentra publicado en la página web del Centro, como: Procedimiento específico para posible extinción del título, cuyo enlace es: <https://cutt.ly/yBK6jt8>

3.- Revisión y mejora del programa formativo.

Anualmente, se realiza una revisión y mejora de los programas formativos, articulada a través de la gestión de las incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, las posibles modificaciones de la memoria, el análisis que conlleva la elaboración del autoinforme anual y los informes de seguimiento de la DEVA.

Un aspecto significativo a considerar para analizar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo de la Titulación es la capacidad de resolución del Centro a través del BAU (Buzón de atención al usuario: P07 Proceso de

medición de resultados). Algunos de los aspectos más relevantes de las incidencias recibidas versan sobre.... Para su completa resolución se realizó modificación de la memoria en los siguientes términos...

En general podemos indicar que no hay mucha cultura entre los usuarios del Grado en Marina sobre el uso del BAU, al parecer no está muy extendida esta cultura de participación entre los estudiantes. Puede ser que no se conozcan las herramientas o que no se haga especial hincapié en su uso como forma de mejorar la docencia. Esta apreciación es extensiva al conjunto de la Universidad. En cualquier caso, estos indicadores parecen significar escasa cultura de participación en la comunidad universitaria. Algunas incidencias no se tramitan vía CAU, sino directamente con el profesor, el coordinador u otro responsable académico o en reuniones de coordinación.

Para el presente curso no tenemos datos disponibles; sin embargo, el análisis de los datos de cursos anteriores nos permite subrayar que en el número de incidencias docentes recibidas sigue siendo muy bajo respecto al número de usuarios (alumnos), siendo de una queja por curso, cuando la hubo. Respecto a las incidencias docentes se tuvieron 3 durante el curso 2016-17 y dos en los cursos 2018-19 y 2019-20. Hasta la fecha no se han recibido sugerencias y en el curso 2020-21 se recibió una felicitación. El número de BAU recibidos se puede consultar en: Indicadores Procesos SGC, apartado P07 Medición de resultados, Indicadores ISGC-P07-11, ISGC-P07-12, ISGC-P07-13, ISGC-P07-14. <https://cutt.ly/NBKCzKa> (Usuario: acredita; Password: acredita592).

APARTADO COVID

Con motivo del Estado de Alarma decretado el 14/03/2020, y en base a las [Recomendaciones de la Conferencia General de Política Universitaria del Ministerio de Universidades](#) de 15 de abril de 2020 y al [Documento Marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las Universidades Andaluzas a la situación excepcional provocada por el COVID19 durante el curso académico 2019/2020](#) elaborado por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, las Universidades del Sistema Andaluz de Universidades y la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento de 11 de abril de 2020, se diseñaron y aprobaron [Adendas](#) en todos los Programas Docentes adecuando la modalidad de enseñanza presencial a una modalidad no presencial.

Asimismo, en junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron [los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021](#).

1. Elaboración, gestión GUIAS DOCENTES durante la situación de pandemia

A la vista de las instrucciones recibidas con motivo de la pandemia de COVID-19, Instrucción UCA/I01VPED/2020, de 13 de marzo de 2020, de la Vicerrectora de Política Educativa relativa a medidas aplicadas a la docencia no presencial y el Comunicado de los Rectores y Rectoras de las universidades de Andalucía ampliando las medidas adoptadas con motivo del COVID-19. <https://cutt.ly/7BKCBan>

Con fecha 15 de marzo de 2020 el Consejo de Dirección, reunido el día 15 de marzo de 2020, aprueba unas indicaciones generales, en donde el PDI de la ESI continuará prestando sus servicios docentes, buscando alternativas para desarrollar las actividades que requieran prespecialidad.

El profesorado deberá garantizar el acceso a los materiales y recursos docentes relacionados con los contenidos programados en este periodo en el Campus virtual, para facilitar el aprendizaje autónomo por parte de los estudiantes. A través de distintas herramientas, todos los profesores podrán comunicarse de forma síncrona con su grupo de estudiantes en el horario de clases previsto por la planificación docente: <https://cutt.ly/IBKC9te>

Posteriormente y siguiendo las indicaciones que se muestran en el Documento marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las universidades andaluzas a la situación excepcional provocada por el COVID-19 durante el curso académico 2019/20, http://unia.es/images/20200411_COVID_acuerdo_evaluacion.pdf.

En la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020, por la que aprueban los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la UCA se incorporan una adenda a las guías docentes de cada asignatura recogiendo los cambios derivados de la aplicación y adaptación de los criterios académicos contenidos:

https://www.uca.es/wp-content/uploads/2020/04/ResolucionUCAR45REC_2020_CriteriosAcademicosCOVID-2.pdf

Toda la información sobre las directivas y criterios aplicados durante la pandemia en la UCA y en la EIMANAR, específicamente, se encuentran publicados en:

<https://nauticas.uca.es/plan-covid-19-eimamar/>

La CGC aprueba las adendas a todas las asignaturas del curso 2019- 2020. En esta adenda, el profesorado realizó, en su caso, las correspondientes adaptaciones en su programación docente, metodología docente, recursos bibliográficos y en el sistema de evaluación, para garantizar la adquisición por los estudiantes de las competencias correspondientes. Posteriormente se le comunicó al alumnado la aprobación de estas adendas, así como se dispuso de ellas en la web del Centro,

<https://nauticas.uca.es/noticia/adendas-de-los-grados-y-master-eimamar-curso-2019-2020/>.

Con ello se garantiza la difusión y el conocimiento entre el estudiante de cómo se va a desarrollar la asignatura en el segundo semestre, y además garantiza la información necesaria para el procedimiento de seguimiento de las titulaciones por los sistemas de garantía de calidad y para las agencias de calidad.

Las prácticas de laboratorio de las asignaturas experimentales que no puedan realizarse de modo no presencial, se sustituirán por otro tipo de actividades formativas que permitan adquirir las competencias previstas o, en su caso, se realizarán de forma intensiva cuando se reanude la actividad docente presencial. Es conveniente que los profesores coordinadores de cada asignatura analicen la posibilidad de emplear software que permita vitalizar las prácticas.

Las clases impartidas de manera on-line síncrona se adaptaron a los horarios en los que estaban previstas las clases presenciales. Las alteraciones de dicho horario fueron acordadas con el alumnado y no podrán interferir en las actividades programadas en el resto de las asignaturas del curso. Los métodos y criterios de evaluación que sustituyan a los previstos deben permitir valorar la adquisición de competencias y los resultados del aprendizaje de cada materia.

2. Coordinación durante la situación de pandemia

Al inicio de la situación, durante los primeros meses, la labor de coordinación iba dirigida a recoger información de los profesores para monitorizar cómo estaban gestionando la situación para que todos aprendiéramos de todos. Más adelante vinieron las directrices que obligaban a una homogeneidad en las soluciones. El feedback entonces se obtenía por diferentes medios: BAUs, quejas directas, chequeo de las fichas, etc.

3. Prácticas externas

La situación excepcional de pandemia ha provocado que numerosas prácticas curriculares y extracurriculares hayan sido alteradas. Algunas de estas prácticas habrán podido continuarse siempre que se haya provisto un sistema acordado con la empresa, el tutor y el alumno. Pero, la no existencia de plazas disponibles en todas las empresas del sector hace que nuestros alumnos puedan encontrar dificultades de finalización de las mismas en el curso 2019-20, por lo que se hace necesario establecer medidas que permita el reconocimiento de las prácticas curriculares y extracurriculares durante el curso 2020-21, <https://cutt.ly/JBKBetj>

De acuerdo con la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R61REC/2020, <https://cutt.ly/kKBvGN>

También con fecha 29 de abril de 2020, el Rector aprobó una Resolución por la que se dictaban directrices sobre la adaptación del formato presencial al formato no presencial de las prácticas externas curriculares. Desde la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR) se ha informado a su colectividad universitaria a través de: PLAN COVID 19. EIMANAR, actualizado en la web del Centro con fecha 26 de septiembre de 2020. <https://onx.la/87f6d>

teniendo en cuenta que no todos los estudiantes terminaron sus prácticas se solicitará la devolución de la matrícula.

Las actividades que podrán emplearse para la complementación y sustitución de prácticas curriculares son las que aparecen en el Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE/Orientación Profesional), vienen recogidas en la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R58REC/2020, de 27 de abril de 2020, <https://cutt.ly/2BKBTuo>

4. Mecanismos de evaluación.

La adaptación de las metodologías docentes, actividades formativas y de evaluación de cada una de las asignaturas se ha recogido en la adenda a la Guía Docente de la misma siguiendo las pautas indicadas.

Desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras se ha reforzado la formación en competencias on-line, mediante el programa de Cursos en abierto,

<https://cursosenabierto.uca.es/>,

generando nuevos contenidos que se han impartido a todo el profesorado de la Universidad y convocatorias específicas de acciones formativas. Además, para poder adquirir las necesarias competencias digitales se organizaron una serie de Webinars sobre todo ello.

Las asignaturas de primer semestre, cuya docencia ya había finalizado, continuarán con el sistema de evaluación establecido y se deberán realizar los exámenes de la convocatoria de junio empleando los medios disponibles en el campus virtual o aquellos que consideren adecuados para su evaluación. Para aquellos estudiantes acogidos al régimen de evaluación global, se programará un examen final en la convocatoria de junio, que se deberá realizar empleando los medios disponibles en el campus virtual o aquellos que consideren adecuados para su evaluación. El Vicerrector de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Cádiz dictó la Instrucción UCA/I05VEE/2020, con fecha 12 de mayo de 2020, sobre el régimen de evaluación de los estudiantes durante el estado de alarma, la misma que se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://cutt.ly/pBLrIpw>

Desde el Vicerrectorado de Recursos y Digitalización y durante la convocatoria, tanto de junio como de septiembre, se ha reforzado con más personal las líneas de atención telefónica sobre incidencias en el campus virtual, así como las infraestructuras y personal técnico necesarios para evitar cortes de servicio de cualquier naturaleza durante la realización de exámenes en línea. Para optimizar todos los recursos se establecen franjas horarias para escalonar los exámenes a lo largo del día. Se prestó un servicio de apoyo a los centros para el ajuste de calendarios de exámenes. <https://cutt.ly/9BLrF7y>

5. Desarrollo y evaluación de competencias

Además de la síntesis de competencias desarrolladas y evaluadas durante las prácticas profesionales el Grado incluye asignaturas (STCW) de carácter profesional que dan lugar la expedición de un certificado por parte de la dirección general de la Marina Mercante. Ante la situación excepcional creada por el COVID-19, los alumnos no pueden asistir a las clases prácticas de manera presencial. Por tanto, se optó por aprobar las asignaturas (con una nota en la que no se repercute esta situación) con las prácticas alternativas llevadas a cabo, ad-hoc (siempre que fuera posible), pero no se emitieron los certificados profesionales desde la Secretaria hasta haber cursado y aprobado las prácticas de manera presencial, en los cursos académicos posteriores donde se pudo venir in-situ. Una vez realizadas y aprobadas las prácticas se solicitaba el certificado mediante el correspondiente CAU a

Secretaría, aportando el informe del profesor/a responsable de la asignatura que acredite la realización y superación de las mismas.

6. ***Movilidad***

Numerosas han sido las instrucciones o protocolos aprobados desde la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020 dirigidas a la gestión de los programas de movilidad

<https://www.uca.es/coronavirus-movilidad-internacional/>

7. ***Elaboración, gestión y defensa de los TFG durante la situación de pandemia.***

Publicada la Instrucción UCA/I01VPED/2020, de 13 de marzo de 2020, de la Vicerrectora de Política Educativa relativa a medidas aplicadas a la docencia no presencial, donde se indica que quedan suspendidas las defensas presenciales de TFG y TFM y de la Instrucción UCA/I02VPCE/2020, de 2 de abril, de la Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación relativa a la anulación del requisito de la entrega física de la memoria del TFG y TGM. Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R43REC/2020, por la que se dictan directrices para la presentación y defensa de los TFG/TFM de modo no presencial durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el R.D. 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID- 19 y durante el periodo en el que no pueda volver a impartirse docencia presencial. La Comisión de TFG/TFM de la EIMANAR reunida el día 19 de mayo de 2020 aprueba una instrucción temporal, mientras dure la situación de excepcionalidad producida por la pandemia de la COVID-19, donde se garantiza que puedan finalizar sus estudios todos los estudiantes que tengan planificado hacerlo en el período de suspensión de las defensas presenciales de TFG, desarrollando un procedimiento telemático para todos los tramites, exposición y defensa.

Se autoriza la realización de la defensa del TFG a distancia mediante el empleo de un sistema de videoconferencia. Para ello, se habilitará CAU específico para la defensa de TFG y con una defensa de TFG virtual. Desde la Comisión de TFG/TFM se elabora un documento donde se plasman algunas recomendaciones para el tribunal que actúe en defensas a distancia mediante el empleo de la herramienta Google Meet. <https://cutt.ly/sBLt23T>

La tutorización y seguimiento de los trabajos se ha adaptado a la modalidad on-line. Las actas siguen el mismo procedimiento que establece el Reglamento General de TFG/TFM de la EIMANAR. Se recomienda en todo caso el uso de firmas digitales para evitar desplazamientos.

Dentro de las medidas tomadas se permite manera excepcional a los alumnos matriculados de los TFGs a la defensa de los mismos sin tener superado el periodo de prácticas. <https://cutt.ly/NBLyCB>

8. ***Fases de la pandemia y la capacidad de respuesta de la UCA.***

Como se aprecia en la siguiente tabla, donde se valoran los avances de los indicadores asociados a la DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO, en base a los objetivos fijados, por el Centro, podemos apreciar la evolución de estos indicadores en el Título, respecto a los mismos indicadores en el Centro.

INDICADOR (Grado en Marina)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		---	---	---	---	4,33	ND
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	0,80%	0,89%	-	-	-	ND
	Movilidad entrante nacional	-	0,89%	1,80%	2,17%	-	ND
	Movilidad saliente internacional	1,70%	1,79%	0,92%	2,22%	-	ND
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-	ND
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,85	3,13	3,00	-	3,81	

ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	3,00	3,00	3,50	-	3,46	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4,73	4,79	1,67	-	4,00	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	-	-	-	1,50	ND
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	0,09	-	-	4,86	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	2,40	3,00	3,50	-	4,67	

ND: Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

INDICADOR (EIMANAR)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		---	---	---	---	2,31	ND
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	1,4%	1,65%	---	0,26%	---	ND
	Movilidad entrante nacional	0,5%	0,24%	0,48%	0,51%	---	ND
	Movilidad saliente internacional	1,4%	2,79%	3,04%	2,9%	---	ND
	Movilidad saliente nacional	---	---	0,4%	0,26%	0,24%	ND
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,61	---	---	---	2,95	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,63	---	---	---	3,2	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		---	---	---	---	4,31	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		---	---	---	---	2,67	ND
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		---	---	---	---	3,38	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,5	---	---	---	3,83	

ND: Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

Desde la declaración del Estado de Alarma en marzo 2020 hasta la fecha de elaboración del presente autoinforme, el Rector o la Gerente han dictado numerosas instrucciones, en principio para la adaptación del trabajo presencial a modalidad no presencial y, posteriormente, adaptando las condiciones de trabajo durante los diferentes momentos de la pandemia en todo este período (<https://www.uca.es/coronavirus-teletrabajo/>).

La modalidad de trabajo no presencial en la gestión burocrática y administrativa no ha afectado en los servicios prestados por parte de las Unidades Administrativas ni en la consecución de los objetivos de las titulaciones.

Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019/2020 se lanzaron encuestas *ad-hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que ésta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

ASPECTOS ENCUESTADOS	ESTUDIANTES Curso 2019/20	TÍTULO	CENTRO	UCA
Aspectos relacionados con los cambios en la docencia	Los contenidos impartidos	3,44	3,18	3,08
	La metodología docente utilizada	2,44	2,45	2,64
	Las actividades formativas programadas	2,60	2,41	2,57
	Los sistemas de evaluación adoptados	3,00	2,85	2,92
	La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos)	2,82	2,57	2,77
	Los procedimientos de elaboración y defensa de TFG / TFM 2.6	4,25	3,91	3,64
	La gestión y realización de las prácticas externas 2.3.1	3,50	2,38	2,82
	La gestión de la movilidad por parte de la UCA durante el periodo de Estado de Alarma 2.2.1	-	-	2,68
Aspectos relacionados con el contexto surgido por el estado de alarma	La atención tutorial recibida ha sido adecuada 2.1	2,92	2,74	3,02
Satisfacción	Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título (5.6Total)	3,08	2,64	2,77
ASPECTOS ENCUESTADOS	PROFESORADO Curso 2019/20	TÍTULO	CENTRO	UCA
Aspectos relacionados con las medidas extraordinarias adoptadas por la UCA	En general, el proceso de elaboración de las adendas ha sido sencillo	3,38	3,40	3,24
Aspectos relacionados con los cambios en la docencia impartida	Considero que las asignaturas que imparto son fácilmente adaptables al formato no presencial	3,00	2,79	2,97
	Los cambios incorporados no han supuesto una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos	3,50	3,00	3,21
	En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido	3,75	3,70	3,78
	En general, he podido llevar a cabo de forma satisfactoria el seguimiento de las actividades de aprendizaje de mis estudiantes (tutorías)	4,13	3,87	3,97
	Considero que los sistemas de evaluación adaptados han permitido evaluar las competencias planificadas en mis asignaturas	3,50	3,08	3,37
Satisfacción	Grado de satisfacción global con el proceso de adaptación a la docencia no presencial	3,38	3,04	3,20
ASPECTOS ENCUESTADOS	P.A.S. Curso 2019/20	TÍTULO	CENTRO	UCA
Aspectos relacionados con los cambios en la actividad académica	El impacto que en mi trabajo en apoyo a la actividad académica ha tenido la aplicación de las medidas adoptadas por la situación excepcional de alarma sanitaria ha sido aceptable 4.3	3,81	3,81	3,68

Seguidamente se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la implantación del programa formativo.

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2020-21: El grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas, es un valor bastante alto, muy próximo al máximo, y está muy por encima del Centro y de la UCA. Es destacable que el número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas es superior al Centro y a la UCA. Durante el curso 2019-20 y pese al problema de la pandemia, el 100% de los alumnos matriculados en las practicas externas, Practicas en Buques (PB) y Practicas en Instalaciones Energéticas (PIE) realizaron sus prácticas durante el curso. También, en los dos últimos cursos (2020-21 y 2021-22) se ha cubierto el 100% de la demanda de prácticas externas.

- 2020-21: El grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica, continua en ascenso desde el curso 2016-17 (2,5) y llegando en este curso a 3,63. En el indicador estamos con un valor superior al Centro (3,15) y de la UCA (3,12).
- 2020-21: El grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título, tienen un valor muy alto, teniendo un crecimiento sostenido desde el curso 2016-17 y llegando en los últimos cursos a valores superiores al Centro y a la UCA.
- 2020-21: El grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente es bastante alto, y está por encima del Centro y de la UCA.
- 2020-21: El grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM, se mantiene con un valor elevado y está por encima del Centro y de la UCA.
- 2020-21: El grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes, es alto y mantiene la tendencia positiva.
- 2020-21: En el apartado de movilidad, se ha creado una bolsa de asignaturas optativas cuando las asignaturas cursadas en la Universidad de destino que no tienen equivalencia en el Título.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Acciones de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
2020-21	Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Promocionar los diferentes programas de Movilidad en el Grado, así como la Promoción en las otras escuelas de Náutica nacionales y europeas.	Durante el curso 2019-20 este indicador ha sido un 0%, tanto en movilidad entrante como saliente, y es una consecuencia directa de la pandemia, y el indicador está retornado a sus valores normales

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-08	Memoria verificada.	BOE: Resolución 18 de mayo de 2016, Universidad de Cádiz, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Marina. https://cutt.ly/xBK8Cyl Memoria Grado en Marina – revisada y actualizada https://cutt.ly/nNpAbBW
DEVA-09	Informe de Renovación de la acreditación	MIN. EDUC. CULTURA Y DEPORTES: Documento Renovación de la acreditación del Título de Grado en Marina https://cutt.ly/oBK7f2l DEVA: Informe final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Marina por la Universidad de Cádiz https://cutt.ly/5BK42x7
DEVA-10	Informes de seguimiento del plan de mejora	Curso 2020/2021 GM RSGC P14 01 Autoinforme Título GM 20200120 DEF V19 20210225. Aprobado CGC 07/03/2022 y Junta de Escuela el 16/03/2022. https://cutt.ly/aBK78Xg https://cutt.ly/tNpVDKb

		<p>Curso 2019/2020 – GM Autoinforme 19 20 Aprobado Junta Escuela el 16/03/2021 https://cutt.ly/8BK5ri3</p> <p>Curso 2018/2019- Informe de Seguimiento del Plan de Mejora. https://cutt.ly/CBK5zJ5</p> <p>Planes de Mejora (Colabora) https://cutt.ly/qNpVvXW</p> <p>Planes de Mejora (Web Título) https://cutt.ly/9NpV77o</p>
DEVA-11	En su caso, informes de modificación	<p>Informe DEVA de Modificación, año 2011 (Web Título) https://cutt.ly/jNdSplB</p> <p>Informe DEVA de Modificación, año 2011 (Colabora) https://cutt.ly/4NdSB1K</p>
DEVA-12	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos	<p>a) Enlace a la Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos y/u procedimientos del Centro sobre la materia https://nauticas.uca.es/que-debe-conocer-el-estudiante-del-grado-en-nautica-y-transporte-maritimo/</p> <p>b) Créditos reconocidos por curso académico y plan de estudios, que está disponible en: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje -> Informe de créditos reconocidos por curso académico y plan de estudios https://bit.ly/32UAByt</p> <p>Usuario: acredita CLAVE: acredita592</p>
DEVA-13	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.	https://bit.ly/3IMqG0r
DEVA-14	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.	https://bit.ly/3IMqG0r
DEVA-15	Información sobre la gestión de los TFM/TFG.	https://nauticas.uca.es/tfg_tfm/
DEVA-16	En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación o complementos formativos	No procede.

IV. PROFESORADO.

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis y Valoración:

1. Personal académico del título.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

El profesorado y personal de apoyo disponible es el idóneo para impartir la nueva titulación del Grado en Marina. Su preparación y experiencia permitirá una adecuada formación de los estudiantes y la consecución de los objetivos establecidos.

En la Memoria del Grado en Marina revisada y actualizada (<https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2017/07/Memoria-GM-revisada-y-acutalizada-.pdf?u>) y su actualización del año 2011 (https://nauticas.uca.es/wp-content/uploads/2022/09/2011_G-Marina_Modifica_Memoria.pdf?u) podemos ver la idoneidad del personal docente e investigador, que proviene de la docencia en los antiguos títulos de Diplomatura y Licenciatura en Máquinas Navales, y actualmente y en su mayoría se encuentra implicado en la docencia del Grado en Marina.

En la siguiente tabla se muestra la experiencia docente e investigadora del personal académico por Departamentos en la Diplomatura en Máquinas Navales.

DIPLOMATURA EN MAQUINAS NAVALES				
DPTO.	DOCTORES	Quinquenios		
		Sin Quinq.	De 1 a 3	Más de 3
Bioquímica y Biología Molecular, Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública.	100%	0,0%	100%	0,0%
Ciencia de los Materiales, Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica	100,0%	0,0%	100,0%	0,0%
Ciencias y Técnicas de la Navegación, Teoría de la Señal y Comunicaciones	100,0%	0,0%	100,0%	0,0%
Construcciones Navales	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Derecho Mercantil	50,0%	0,0%	50,0%	50,0%
Filología Francesa e Inglesa	57,1%	42,9%	57,1%	0,0%
Física Aplicada	100,0%	0,0%	100,0%	0,0%
Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial	56,3%	43,7%	0,0%	56,3%
Ingeniería de Sistemas y Automática, Tecnología Eléctrica y Electrónica	42,9%	0,0%	21,4%	78,6%

Lenguajes y Sistemas Informáticos	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%
Máquinas y Motores Térmicos	79,6%	27,8%	32,1%	40,1%
Matemáticas	0,0%	33,3%	0,0%	66,7%
Química Analítica	100,0%	0,0%	55,6%	44,4%
TOTAL	65,0%	20,0%	38,3%	41,7%

En la siguiente tabla se muestra la experiencia docente e investigadora del personal académico por Departamentos en la Licenciatura en Máquinas Navales.

LICENCIATURA EN MAQUINAS NAVALES				
DPTO.	DOCTORES	Quinquenios		
		Sin Quinq.	De 1 a 3	Más de 3
Ciencia de los Materiales, Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica	100,0%	55,6%	44,4%	0,0%
Ciencias y Técnicas de la Navegación, Teoría de la Señal y Comunicaciones	33,3%	100,0%	0,0%	0,0%
Estadística e Investigación Operativa	0,0%	50,0%	50,0%	0,0%
Filología Francesa e Inglesa	100,0%	0,0%	100,0%	0,0%
Ingeniería de Sistemas y Automática, Tecnología Eléctrica y Electrónica	75,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Ingeniería Eléctrica	60,0%	0,0%	40,0%	60,0%
Máquinas y Motores Térmicos	89,0%	11,0%	30,6%	58,4%
Matemáticas	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%
Tecn. Del Medio Ambiente	100,0%	0,0%	100,0%	0,0%
TOTAL	78,0%	20,7%	30,2%	49,1%

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos al curso 2021-22:

DEPARTAMENTO	DOCENTES	DOCTORES	Sexenios
Bioquímica y Biología Molecular, Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública.	2	100%	0
Ciencia de los Materiales, Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica	1	100,0%	4
Ciencias y Técnicas de la Navegación y Construcciones Navales	7	42,9%	1
Estadística e Investigación Operativa	2	100,0%	2
Filología Francesa e Inglesa	2	100,0%	0
Física Aplicada	2	100,0%	5
Ingeniería en Automática, Electrónica, Arquitectura y Redes de Computadores	2	100,0%	0
Ingeniería Informática	2	50,0%	0
Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial	4	50,0%	1
Ingeniería Eléctrica	4	33,3%	0
Máquinas y Motores Térmicos	9	55,6%	4
Matemáticas	4	25,0%	0
Química Analítica	3	100,0%	3
TOTAL	44	59,1%	20

1.1. Evolución del perfil del profesorado del título.

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Grado en Marina desde su implantación reflejan que el número de doctores asignados a la docencia ha ido disminuyendo. La principal causa es la paulatina jubilación del profesorado doctor y la contratación de Profesorado Sustituto Interino (PSI) para suplir la docencia a impartir. Actualmente suponen el 40% del profesorado destinado a la docencia del Grado Marina. Este detalle es destacable porque la consecución de quinquenios va unida a una relación laboral permanente con la universidad. Hecho que en más de la mitad del profesorado del grado no ocurre.

La estructura por categorías del profesorado y su evolución en el tiempo se muestran en la siguiente tabla.

EIMANAR - GRADO EN INGENIERÍA MARINA										
CATEGORIA	Total Profesorado									
	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Catedrático de Universidad	1	1	1	2	0	0	1	1	1	2
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	1	1	1	-	-	-
Profesor Titular Universidad	1	9	11	10	10	9	13	12	11	9
Profesor Titular Escuela Universitaria	1	2	5	8	8	8	7	7	6	8
Profesor Contratado Doctor	1	-	2	1	1	4	0	-	2	1
Profesor Colaborador	1	-	-	1	0	0	1	1	1	1
Profesor Ayudante Doctor	-	-	1	2	5	7	6	4	1	-
Profesor Ayudante	-	-	-	1	0	0	0	-	-	-
Profesor Asociado	1	2	6	7	9	8	9	10	9	8
Profesor Visitante	-	-	-	-	0	0	0	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	-	1	10	13	10	4	11	15	23	15
TOTAL	6	15	36	45	44	41	49	50	54	44

En cuanto a la estructura del profesorado en el Grado en Marina, resaltamos lo siguiente:

El profesorado funcionario es de 21 profesores (47,7%) y aunque el número de profesores interino con contrato laboral ha descendido estamos con 23 profesores (52,3%).

En cuanto al número de doctores, seguimos con un déficit significativo (40,9%) y la experiencia investigadora tiene una ratio relativamente baja (0,45 sexenios/profesor). Esta ratio es más deficitaria en los departamentos encargados de la docencia STCW. La experiencia docente (quinquenios) se encuentra con una ratio aceptable.

1.2. Perfil del profesorado tutor de los TFG y criterios de asignación.

En el entendimiento de que los trabajos de fin de grado deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Grado. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3d1UUwV>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/3dWE9Em>).

Posteriormente, la Escuela de Ingeniería Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR) elaboró unas normas que adaptan este Reglamento Marco a las particularidades de los títulos de grado y máster que se imparten bajo la responsabilidad del centro (<https://cutt.ly/oJKtPaW>).

En la página web del título (<https://cutt.ly/mJKr2wi>), se publica de forma anual, entre otras, la siguiente información:

- Propuestas de TFG del Grado Marina ofertados por los Departamentos.
- Instrucciones para la solicitud de asignación de trabajos. (<https://cutt.ly/iJKyrPE>).
- Acta/Criterios de la Comisión de TFG del Grado Marina para la asignación de los TFG.
- Adjudicación provisional del Tutor y del TFG a cada estudiante del Grado en Marina.
- Presentación de reclamaciones o peticiones.

- Adjudicación definitiva del Tutor y del TFG a cada estudiante del Grado en Marina.
- Acta de la Comisión Evaluadora, Criterios de evaluación y Sorteo para la defensa del Trabajo Fin de Grado en Ingeniería Radioelectrónica.

En general, es la Comisión de Trabajos de Fin de Grado en Marina quien, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFG/TFM y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de alumnos y tutores.

La asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de la Escuela de Ingeniería Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR) para la organización, realización y evaluación de trabajos de fin de máster. El tutor académico es designado por la Comisión de los Trabajos de Fin de Grado en Marina de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor. En cualquier caso, la Comisión procura asumir las propuestas de designación comunicadas por los departamentos a los que pertenecen los citados profesores.

En todos los casos, el procedimiento que se sigue es que dicha Comisión hace pública en la página web del título la adjudicación provisional del tutor y del TFG a cada estudiante del Grado, posteriormente se abre un plazo de tres semanas para la presentación de reclamaciones o peticiones de subsanación y posteriormente se publica la adjudicación definitiva. En la página del Centro, podemos ver las convocatorias correspondientes a cada curso académico para los TFG del grado, en sus diferentes etapas. Esta información se encuentra disponible en: https://nauticas.uca.es/tfg_tfm/

1.3. Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas.

Las prácticas externas curriculares corresponden a dos asignaturas de prácticas: Prácticas en Instalaciones Energéticas (PIE) y Prácticas en Buque (PB). En ambas asignaturas se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación, desplegando las siguientes asignaturas de prácticas curriculares:

Denominación asignatura:	Semestre:	Créditos:	Carácter: (básicas, obligatorias, optativas)
Prácticas en Instalaciones Energéticas (41413033)	1	12	OBLIGATORIA
Prácticas en Buque (41413034)	2	18	OBLIGATORIA

La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado el 3 de julio de 2015 BOUCA 190 de 2015, (<https://empleoypracticas.uca.es/normativa-y-documentacion/>). Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas, y los Artículos 29 y 30 sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico.

La persona encargada de la tutorización de las prácticas lleva realizando esta tarea desde la implantación del grado, y también con anterioridad, durante la existencia de la diplomatura y de la licenciatura, con lo que tiene suficiente capacidad y experiencia para la tarea encomendada. En cuanto al gestor de las prácticas es el Coordinador de la titulación, el cual tomó posesión del cargo en noviembre de 2021. No registrándose ninguna incidencia por parte del alumnado con respecto a la Coordinación del Grado y en los dos últimos años el grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente ha tenido una tendencia ascendente alcanzando un valor bastante alto en los dos últimos cursos.

En el caso del profesorado que tutoriza las practicas externas (PIE y PB) son todos licenciados en Máquinas Navales o Graduados en Ingeniería Marina y además todos cuentan con el Título profesional de Oficial de Máquinas o de Jefe de Máquinas.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una aplicación, de desarrollo propio, a la que tienen acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, tutor profesional y tutor académico.

Durante el curso 2021-22 se ha estrenado una nueva aplicación para la gestión de las practicas, con un nuevo entorno y nuevas opciones pero durante el primer semestre ha dado muchos problemas, debido a la singularidad de las prácticas en el Grado en Marina, pero que se han ido resolviendo durante el curso.

Cada una de las asignaturas cuenta con un Campus Virtual donde el alumno podrá encontrar toda la información relativas a estas prácticas. Además, en el campus el alumno carga toda la documentación que se requiere para:

1. Iniciar las practicas
2. Documentación que debe entregar al finalizar las prácticas.

También en el Campus se tiene un apartado con la información relativa a las empresas que ofertan prácticas, en las dos asignaturas (PIE y PB).

Durante los últimos cursos se han cubierto el 100% de las solicitudes de prácticas y el grado de satisfacción de los alumnos con las prácticas es muy elevado. La realización de estas prácticas contribuye a la obtención del Título profesional de Oficial de Máquinas de Segunda, expedido por la Dirección General de Marina Mercante.

Número de alumnos que realizaron las prácticas en los últimos cursos, se muestran en la siguiente tabla.

PRACTICAS EXTERNAS GRADO EN MARINA	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Alumnos matriculados	---	---	---	12	17	13
Alumnos con prácticas solicitadas	---	---	---	12	17	11
Alumnos con prácticas realizadas	---	---	---	12	17	11
Alumnos No presentados	---	---	---	0	0	2
Plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	---	---	---	14	21	19
Porcentaje practicas realizadas respecto a las solicitadas	---	---	---	100%	100%	100%

Es destacable que durante los tres últimos cursos se ha cubierto el 100% de la demanda de prácticas por parte del alumnado, incluso durante el curso de la pandemia 2019-2020, el 100% de los alumnos matriculados en las practicas externas (PIE y PB), realizó su practicas durante el curso.

En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, éstas se gestionan mediante la plataforma informática ICARO, que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas. Hay que destacar la buena gestión en las practicas del grado que ha llevado a que durante los tres últimos cursos el número de plazas de prácticas externas en ambas asignaturas (PIE y PB) ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas es excelente y muy superior al del Centro y de la UCA.

2. Acciones de coordinación docente en el título.

Tal y como figura en la Memoria verificada del título, la coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.

La coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado que imparte docencia en el Grado en Marina se garantiza con:

Ejemplos, para su adecuación a cada título:

a) Las distintas COMISIONES DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LOS DEPARTAMENTOS, cuyas competencias son:

- Coordinar las actividades formativas de los distintos grupos de una misma asignatura.
- Coordinar las actividades formativas de las distintas asignaturas de una misma materia.
- Evitar solapamientos de contenidos entre las distintas asignaturas de una misma materia.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia de una misma materia.
- Sugerir las actividades formativas previas de otras materias necesarias para la docencia de las materias propias.

b) EL COORDINADOR DEL GRADO, cuyas competencias son:

- Realizar la coordinación horizontal y vertical del Grado.
- Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.
- Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.
- Planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado.
- Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Grado.
- Cualquier otra competencia que le sea asignada por la Junta de Facultad.

c) LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO, cuyas competencias son:

- Gestionar y tutelar el proceso referido a los trabajos de Fin de Grado resolviendo las incidencias que puedan plantearse.
- Recabar de los departamentos y, en su caso, de otros colaboradores externos y de los alumnos, la relación de los temas que puedan constituir objeto de los trabajos de Fin de Grado.
- Proponer a la junta de centro el procedimiento de asignación de los estudiantes y de los tutores a los trabajos.
- Garantizar la homogeneidad de las exigencias y criterios que fijen las distintas comisiones evaluadoras para la exposición y la evaluación de los trabajos.

d) COORDINACIÓN HORIZONTAL ENTRE LOS COORDINADORES DE GRADO de los diferentes títulos de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR), bajo la dirección del Vicedecanato de Ordenación Académica, al objeto de:

- Coordinación de dobles titulaciones y perfiles multidisciplinares.
- Coordinación de recursos, horarios e infraestructuras.

e) Finalmente, la COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD de la Escuela Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR) como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.

3. Actuaciones de formación e innovación docente.

Dentro del contexto universitario actual y el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) el profesorado implicado en la docencia del Grado en Marina ha realizado en los últimos años un gran esfuerzo de adaptación y renovación pedagógica.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<http://udinnovacion.uca.es>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).

Destacar que la EIMANAR cuenta con el Plan Marco de Bilingüismo denominado "Bilingual English Training, BET". Este programa se lleva desarrollando desde el curso 2019-20, en coordinación con los Departamentos que tienen profesores adscritos a la EIMANAR. Está dirigida a la formación del profesorado en lengua inglesa, y los detalles del mismo se pueden ver en el enlace: <https://nauticas.uca.es/plan-de-bilinguismo-b-e-t/>

4. Seguimiento y evaluación de la actividad docente.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- P05 Proceso de gestión del personal académico (<https://bit.ly/3qLttB6>), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje (<https://bit.ly/3qNIHp1>), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

Como se aprecia en la siguiente tabla El grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia en el curso 2020-2021 es 4,7. En el curso 2019-2020 era 4,7. Podríamos decir que la satisfacción es bastante alta y se mantiene en el tiempo. Se observa un incremento progresivo en la participación de profesorado en acciones formativas, llegando al 56,76% en el curso 2020-2021, por encima de la media del Centro que representa el 50,67%. La participación en Proyectos de innovación y mejora docente llega al 29,73% en el curso 2020-2021, por debajo de la media del Centro que es el 36%.

El porcentaje de profesores/as que han participado en convocatorias de evaluación de actividad docente en el grado (MODELO DOCENTIA) representa el 5,41%, frente a un 2,22% en el curso 2019-2020. En el Centro el porcentaje de profesorado que ha participado en convocatorias de evaluación docente es el 6,67%. Un 100% de los profesores/as participantes en DOCENTIA ha obtenido la calificación de EXCELENTE.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	56,10%	38,78%	66,00%	51,85%	45,45%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	31,71%	34,69%	38,00%	37,04%	45,45%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	3,9	4,2	4,2	4,3	4,30
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	17,07%	12,20%	10,00%	7,41%	4,55%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	3,47	4,10	4,11	75%	100%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	28,57%	16,70%	0,00%	25%	-

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	49,35%	40,24%	67,35%	53,93%	50,67%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	31,17%	34,15%	33,33%	41,57%	36,00%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,0	4,0	4,1	4,2	4,30
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	14,29%	9,80%	6,12%	6,74%	6,67%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	81,82%	87,50%	100%	66,67%	100%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	18,18%	12,50%	0,00%	33,33%	-

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

APARTADO COVID

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Marina

Con motivo de la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, se acometieron una serie de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. A continuación, se indican las más relevantes:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:
 - Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
 - Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
 - Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
 - Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
 - Uso de portafirmas
- Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>
- Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
- Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.
- Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
- Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
- Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse <https://control.uca.es/regeneracionclave.html>
- BIGBLUEBUTTON:
 - De 1 servidor a 5. → 500%
 - De 4 CPU a 76. → 1900%
 - De 8 GB RAM a 490 GB. → 6125%
- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FICHEROS EN LAS PLATAFORMA MOODLE
 - De 1.7 TB a 5 TB. → 294%
- CAPACIDAD DE CONEXIONES AL PORTAL DE CV Y A LAS PLATAFORMAS MOODLE
 - Prácticamente se ha duplicado la capacidad
- CAPACIDAD DE CONEXIONES SIMULTÁNEAS A LAS BBDD DEL PORTAL CV Y PLATAFORMAS MOODLE
 - En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 → 300 %
 - En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 → 353 %
 - Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.
 - Se sustituye BBB por Google Meet.
 - Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.
- Audiovisuales:
 - Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.
 - Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.
 - Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus.

Tengamos presente que en las circunstancias provocadas por la pandemia la defensa de los TFM ha sido por vía telemática, lo cual se ha extendido a todo el curso 2020-2021. De hecho: El 18 de mayo de 2020 el Director del Centro firma la "INSTRUCCIÓN DEL DIRECTOR PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DEFENSAS DE TRABAJOS FIN DE GRADO Y TRABAJOS FIN DE MASTER POR LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA de la UNIVERSIDAD DE CÁDIZ DE ACUERDO con la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R43REC/2020, por la que se dictan directrices para la presentación y defensa de los TFG/TFM de modo no presencial durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el R.D. 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el covid19 y durante el periodo en el que no pueda volver a impartirse docencia presencial. (ACORDADA POR LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO/MASTER)", <https://nauticas.uca.es/informacion-tfg-tfm-curso-2019-2020/>

Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019/2020 se lanzaron encuestas *ad-hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que ésta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

ESTUDIANTES		Curso 2019/20
La atención tutorial recibida ha sido adecuada	TÍTULO	2.92
	CENTRO	2.74
	UCA	3.02
La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida	TÍTULO	3.00
	CENTRO	2.74
	UCA	2.98
Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas	TÍTULO	3.33
	CENTRO	3.00
	UCA	3.16
PROFESORADO		Curso 2019/20
La formación ofertada al PDI en materia de enseñanza online ha sido suficiente	TÍTULO	3.71
	CENTRO	3.42
	UCA	2.94
P.A.S.		Curso 2019/20
El clima y relaciones de trabajo con el profesorado ha sido el adecuado	TÍTULO	3.95
	CENTRO	3.95
	UCA	3.93

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2017-18: Durante el curso 2017-18 se ha alcanzado el número máximo de profesores doctores en el Grado, llegando a un 61,22% del total de la plantilla.
- 2020-21: La participación en proyectos de innovación docente, estamos con un valor de 45,45%, muy por encima del centro (36%) y de la UCA (33,81%).
- 2020-21: Los alumnos están muy satisfechos con el desarrollo global de la docencia, manteniendo el valor del indicador respecto al curso anterior (4,30), situándose al mismo nivel que el Centro (4,30) y la UCA (4,30).
- 2020-21: Referente al Porcentaje calificaciones EXCELENTE” en programa DOCENTIA, es destacable que el 100% de los profesores evaluados en este curso obtuvo esta calificación.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2020/21	La plantilla está cubierta por un 52, 27% de PDI- laboral, de los cuales un 60% corresponden a PSI y ASO.	<i>Favorecer y apoyar al personal de TEU, PSI y ASO para obtener el Doctorado y facilitar el proceso de Acreditación a PAD y PCD</i>	Incremento en los indicadores: ISGC-P05-01. Incremento del porcentaje de Doctores y de los índices de investigación del Título, centro y UCA y de las categorías del PDI
	En cuanto al número de doctores, seguimos con la tendencia negativa, hemos pasado del 55,56% del curso 2019-20, a un 50%. El porcentaje de Doctores del estamento de	<i>Favorecer y apoyar al personal de TEU, PSI y ASO para obtener el Doctorado y facilitar el proceso de Acreditación a PAD y PCD</i>	Incremento en los indicadores: ISGC-P05-01. Incremento del porcentaje de Doctores y de los índices de investigación del Título, centro y UCA.

	TEU es muy bajo 12,5%, ASO (25%) y PSI (40%).		
	En Sexenios de Investigación, solo tenemos 8 sexenios de 44 profesores, teniendo en el porcentaje una media de 0,18 sexenios/profesor	<i>Apoyar a los profesores doctores en actividades de investigación para que puedan solicitar y obtener sexenios de investigación. Favorecer y apoyar al personal de TEU, PSI y ASO para obtener el Doctorado y facilitar el proceso de Acreditación a PAD y PCD y la obtención de sexenios de investigación</i>	Incremento en los indicadores: ISGC-P05-01. Incremento de los índices de investigación del Título, centro y UCA.
	En cuanto al Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva), seguimos bajando en más dos puntos, pasando de 7,41% a 4,55%. En este indicador nos situamos por debajo de la UCA (17,90%) y por debajo del Centro (6,67%).	Promover la participación en el programa Docencia del profesorado de la titulación, independientemente de su relación funcional y contractual. Facilitar, por parte de la EIMANAR y de la Coordinación del Título, la participación en el programa Docencia del profesorado de la titulación.	Incremento en los indicadores: ISGC-P05-05, ISGC-P05-06, ISGC-P05-07. Todos relacionados con el programa Docencia

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-17	Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.	https://bit.ly/32UAByt USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P05 Proceso gestión personal académico -> Indicadores P05(01)
DEVA-19	Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	https://bit.ly/32UAByt USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P05 Proceso gestión personal académico -> Indicadores P05(02-08) -> Centro -> Títulos
DEVA-20	Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFG.	https://cutt.ly/fBqHvxW
DEVA-21	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG.	https://cutt.ly/fBqHvxW
DEVA-22	Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG.	https://bit.ly/32UAByt USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P04 Gestión de los Procesos Enseñanza-Aprendizaje -> Indicadores P04
DEVA-23	En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.	https://nauticas.uca.es/practicas-externas/
DEVA-24	En su caso, información sobre la gestión con las prácticas externas.	https://bit.ly/3iTTy0Z https://empleoypracticas.uca.es/ https://nauticas.uca.es/practicas-externas/
DEVA-25	En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	https://bit.ly/32UAByt USUARIO: acredita CLAVE: acredita592

		Ruta de acceso: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC –> P04 Gestión de los Procesos Enseñanza-Aprendizaje → Indicadores P04
DEVA-26	Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.	https://nauticas.uca.es/gm-que-debe-conocer-el-estudiante/

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis y Valoración:

1.- Descripción de la infraestructura del Centro.

La Universidad de Cádiz está fuertemente vinculada al territorio en el que desarrolla su actividad. Se estructura en 4 Campus: Cádiz, Puerto Real, Jerez de la Frontera y Algeciras, los cuales engloban un total de 52 Grados, 20 Dobles Grados, 68 Masters y 20 Programas de Doctorado.

La Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, se encuentra en el Campus de Puerto Real. Dicho Campus se sitúa en el Parque Natural de la Bahía de Cádiz y en el centro geográfico de los municipios que constituyen la Mancomunidad de la Bahía de Cádiz, incluyendo Cádiz, Jerez, San Fernando, Chiclana, el Puerto de Santa María y el municipio de Puerto Real. En su conjunto suman una población de más de 600.000 habitantes. Por otro lado, es el Campus de la UCA que aglutina la mayor concentración de centros científico-tecnológicos. El entorno industrial incluye grandes empresas de los sectores de transformados metalúrgicos, de automoción, electrónico, aeronáutico, naval y de agroalimentación. En el Campus de Río San Pedro (Puerto Real) se ubican las especialidades científico-tecnológicas relacionadas con el mar (Grado en Ingeniería Naval y Oceánica, los tres Grados de Ciencias Náuticas y el Grado en Ciencias del Mar y Ambientales. También se tienen las titulaciones en Ciencias (Ambientales, Químicas y Matemáticas, Biotecnología y Enología). Asimismo, en Puerto Real se desarrollan los estudios de Ciencias de la Educación.

En la Escuela de Ingeniería Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR), es el centro que actualmente se encarga de la organización de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión conducentes a la obtención de los títulos de Grado en Náutica y Transporte Marítimo, Grado en Marina y Grado en Ingeniería Radioelectrónica y el Máster en Transporte Marítimo. Para ello, nuestra Escuela, junto con sus Departamentos, cuenta con un notable conjunto de infraestructuras y recursos que se han ido incrementando y mejorando desde su creación hasta la actualidad, en la que se dispone de una notable dotación de aulas y laboratorios de docencia que son los siguientes: Aulas generales, Zonas de estudio. Biblioteca. Salas de lectura. Aulario. Cafetería y comedor. Instalaciones deportivas. Aulas de Informática. Salas de conferencias. Servicio de Embarcaciones. Planetario. Simulador de Maniobra y Navegación. Simulador de Cámara de Máquinas. Simulador de Cargas Líquidas: Petroleros, Quimiqueros y Gaseros. Taller de Radionavegación. Taller de Máquinas de Vapor. Taller de Comunicaciones. Taller de Automática. Taller de Sistemas Digitales. Taller de Seguridad Marítima. Campo de Fuegos para Seguridad Marítima, Taller de Electrónica. Taller de motores de combustión interna. Taller de maquinaria auxiliar. Taller de Electrotecnia. Dos laboratorios de idiomas. Salas multimedia.

Se tienen convenios vigentes, que se ponen a disposición de la EIMANAR para la realización de las prácticas externas y de los contenidos establecidos para la formación de nuestros alumnos en los convenios internacionales que regulan su formación. En este sentido los convenios con las compañías navieras de Transmediterránea, Armas, VTShipping, Petrogas, FRS, entre otras que permiten a nuestros alumnos realizar prácticas externas en sus buques. Además, se tienen convenios con empresas relacionadas al sector naval e instalaciones energéticas.

El Instituto Social de la Marina pone a disposición de la Escuela los medios para realizar cursos necesarios para la formación de nuestros alumnos en su Centro Nacional de Formación Marítima de Isla Cristina (Huelva). De los datos aportados es evidente que los medios materiales y servicios disponibles en las entidades colaboradoras permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas en los mismos.

2.- Descripción de recursos y servicios.

La Universidad de Cádiz recibió en julio de 2018 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+, esto es, el más alto reconocimiento establecido por la *European Foundation for Quality Management* (EFQM), mejorando el sello 400+ conseguido por la UCA en 2016 (<https://bit.ly/2K5RsTu>). Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad. Se añade que la UCA en el año 2020 obtuvo el Premio a la Excelencia en la Gestión Pública que concede todos los años el Ministerio de Función Pública. Asimismo, en el año 2021, la UCA renovó el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+ otorgado por el Ministerio antes mencionado, con una vigencia de 3 años.

En esta misma línea, en 2018, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión, siendo éste el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo de cualquier tipo de organización. Además, es el único servicio en el ámbito deportivo de las universidades españolas que cuenta con este reconocimiento.

a) Biblioteca.

La Biblioteca del Campus de Puerto Real, es una biblioteca común, que da servicio a toda la comunidad universitaria. Esta cuenta con: 9 Salas de Trabajo en Grupo, un Laboratorio de Audiovisuales (sala con equipamiento audiovisual que pueden ser utilizada por el PDI y el PAS para la grabación de vídeos), Espacio de Aprendizaje (sala multifuncional destinada a la docencia, con equipamiento audiovisual y de ofimática, que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para la realización de videoconferencias, actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación. La capacidad máxima es de 40 a 50 personas), 90 ordenadores portátiles de Préstamo diario y de Préstamo por curso académico a disposición de los usuarios y 2 bancos de autopréstamo. Estos espacios pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web: <https://biblioteca.uca.es>.

La Biblioteca también ofrece servicio de Información y Referencia y una amplia oferta de cursos de formación para sus usuarios, en línea con el fomento de la Alfabetización Informacional (ALFIN)

La Biblioteca se ubica en un edificio propio de 2.736 m², cuenta con 390 puestos de lectura y 2.595 metros lineales de estanterías, de los cuales 1.595 m son de libre acceso y 1.000 m son de depósito. El fondo bibliográfico integrado por más de 75.000 monografías y más de 1.000 títulos de publicaciones periódicas, cubre las áreas de conocimiento de los centros a los que atiende.

Ésta cuenta con ordenadores portátiles de préstamo diario y de préstamo por curso académico.

b) Campus virtual.

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y especialmente la **Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR)**, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Grado.

c) Acceso a internet.

Nuestro Centro, dispone de tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>). Las estadísticas sobre el uso del BAU se encuentran reflejadas en la siguiente tabla

INDICADOR	Comparativa	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	TITULO	0,62%	0,62%	--	0,7%	-
	CENTRO	0,2%	0,79%	-	1,89%	2,88%
	UCA	2,86%	1,08%	0,72%	0,73%	1,21%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	TITULO	2,48%	-	1,26%	2,1%	-
	CENTRO	1%	-	0,4%	1,68%	0,21%
	UCA	1,06%	1,3%	1,23%	2,3%	1,14%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	TITULO	-	-	-	-	-
	CENTRO	-	-	-	-	-
	UCA	0,09%	0,17%	0,13%	0,09%	0,11%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	TITULO	-	-	-	-	1,45%
	CENTRO	0,2%	0,2%	0,2%	-	0,41%
	UCA	0,4%	0,33%	0,26%	0,84%	0,31%

En este punto podemos indicar que de acuerdo a las estadísticas del SI-UCA, que respecto a quejas o reclamaciones, incidencias docentes y sugerencias recibidas respecto al número de usuarios, no hemos recibido ninguna. Respecto al número de felicitaciones, hemos recibido dos felicitaciones; por lo tanto, estamos en positivo (1,45%) respecto al Centro (0,41%) y a la UCA (0,31%).

e) Centro de Atención al Usuario (CAU).

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Ordenación Académica y Personal, Gestión de la Calidad y Títulos, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

La EIMANAR cuenta con un servicio específico para alumnos, profesores y PAS del Centro. Los Servicios Ofertados son: Solicitud llamamiento especial, Consulta / peticiones a la Dirección, Solicitudes Trabajos Fin de Grado / Master - Solicitud de asignación tema trabajo y Tutor, Solicitudes Trabajos Fin de Grado / Master - Solicitud de renovación de tema con tutor, Solicitudes Trabajos Fin de Grado / Master - Solicitud de asignación de tema trabajo sin tutor, Solicitud de Defensa y Evaluación del Trabajo Fin de Grado / Máster, Solicitud de revisión de la calificación del Trabajo Fin de Grado / Máster, Presentación de candidatura elecciones a la Junta de Escuela EIMANAR, Presentación candidaturas elecciones a Consejo Departamento de Ciencias y técnicas de la Navegación y Construcciones Navales, Procesos electorales (Reclamaciones y Recursos)

f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

g) Institutos de investigación.

El II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz incluye entre sus líneas de actuación la vertebración de la Investigación en Institutos de Investigación. Contamos con Institutos tanto propios, como mixtos e interuniversitarios de la Universidad de Cádiz, los cuales están vinculados con el potencial investigador de nuestra Institución. En los Institutos de Investigación de la Universidad de Cádiz se integra la excelencia investigadora de nuestra Institución, así como la infraestructura científica especializada. Los Institutos de Investigación son focos de atracción de talento investigador a nuestra Universidad. Se dispone en la actualidad de los siguientes centros: (Más información en: <http://vriinvestigacion.uca.es/institutos-de-investigacion/>)

- Instituto de Investigaciones Marinas.
- Instituto de Investigaciones en Historia y Arqueología Marítima
- Instituto de Investigación en Ingeniería y Tecnologías

En el caso de la EIMANAR muchos de los profesores del centro se encuentran adscritos al INMAR

h) Otros.

Finalmente, la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR), cuenta además con otros recursos y servicios como son: Delegación de alumnos, Servicio de copistería y Servicio de cafetería/comedor.

Además, dentro de lo que es la parte técnica se tienen servicios destinados a la formación de estudiantes de Grado y Master y de apoyo a la investigación como: Servicio de Embarcaciones. Planetario. Simulador de Maniobra y Navegación. Simulador de Cámara de Máquinas. Simulador de Cargas Líquidas: Petroleros, Quimiqueros y Gaseros. Taller de Radionavegación. Taller de Máquinas de Vapor. Taller de Comunicaciones. Taller de Automática. Taller de Sistemas Digitales. Taller de Seguridad Marítima. Campo de Fuegos para Seguridad Marítima, Taller de Electrónica. Taller de motores de combustión interna. Taller de maquinaria auxiliar. Taller de Electrotecnia.

3.- Orientación universitaria/académica.

Programa de Acción Tutorial (PAT) que es gestionado a través de la Dirección de la EIMANAR como un programa de apoyo al estudiante. Dentro del PAT se considera a un profesor como Tutor de cada curso. Se tiene un apartado en la página Web dedicado al PAT: <https://nauticas.uca.es/plan-accion-tutorial/>

También se adiciona el enlace del Colabora con información del PAT: <https://cutt.ly/7NdGMBT>

Además, los alumnos del Grado tienen acceso a todos los servicios de orientación universitaria y académica, entre ellos:

a) Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP): Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.

b) Secretariado de Políticas de Inclusión. Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

c) Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres. La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

d) *Servicio de Relaciones Internacionales (ORI)*. La Universidad cuenta, con un *Servicio de Relaciones Internacionales*, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: <http://internacional.uca.es/>.

4.- Orientación profesional.

La Universidad de Cádiz cuenta con Programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:

- El Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares. El itinerario consta de 25 horas distribuidas en acciones formativas de 20 horas más 5 horas de encuentro empresarial (más información en: <https://bit.ly/3vX6SB4>).
- Agencia de colocación: Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas (más información en: <https://bit.ly/3dda0Co>).
- La Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada (más información en: <https://empleoypracticas.uca.es/feria-de-empleo-2/>).

La EIMANAR participa todos los años en la Jornadas de Orientación Universitaria, que son organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. En los años anteriores a la pandemia estas Jornadas se realizaban durante varios días y en diferentes Institutos de Bachillerato de los municipios de la provincia, entre ellos, Cádiz, San Fernando, Jerez de la Frontera, Puerto Real, El Puerto de Santa María y Algeciras, entre otros. Actualmente las Jornadas se organizan en diferentes días y en los diferentes Campus de la UCA, donde asisten los estudiantes de los institutos de la Provincia, donde básicamente se les hace conocer la oferta de estudios de grado para los estudiantes del último año del Bachillerato y futuros alumnos universitarios. En estas Jornadas, nuestro Centro muestra los tres grados que se ofertan a los estudiantes. Se tiene dos video preparado para este evento publicados en la portada de la página Web de la EIMANAR: <https://nauticas.uca.es/>

También se encuentran publicados en el Canal Youtube:

<https://www.youtube.com/watch?v=T1GvFjV-YiQ>

https://www.youtube.com/watch?v=F_3rn1GqWNg&t=2195s

Además, contamos con posters, equipo de náutica para exponer a los potenciales alumnos de la Escuela.

En el Centro se tienen programadas cada año las Jornadas del Máster en Transporte Marítimo y las Jornadas de Protección y Seguridad Marítima dirigida a los alumnos del Master en Transporte Marítimo. Además, en el Grado en Marina se invitan a distintos conferenciantes para charlas profesionales a los alumnos. Normalmente se invita a profesionales relacionados

que se encuentran relacionados con el ámbito marítimo portuario y de la ingeniería marina en particular. Se adjuntan las evidencias de estas actividades: <https://cutt.ly/GBrTnej>

5.- Adecuación del Personal de Administración y Servicio y del personal de apoyo, en su caso.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario. En la siguiente tabla se muestran los recursos del Personal de Administración y Servicios disponibles para la EIMANAR

RECURSOS - PAS ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA	PAS por puesto tipo	PAS por puesto tipo	Nº PAS	% PAS según Puesto tipo
	ADMINISTRACIÓN	Funcionario de Carrera - C1		2
INFRAESTRUCTURAS / MANTENIMIENTO	Laboral Eventual - Grupo III		1	25.0%
	Laboral indefinido no fijo - Grupo III		1	
LABORATORIO	Laboral Fijo - Grupo II		2	50.0%
	Laboral Fijo - Grupo III		1	
	Laboral Eventual - Grupo IV		1	
			8	100.0%

La EIMANAR y sus departamentos adscritos, cuentan con Personal de Administración y Servicios (PAS) cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente de los tres Grados y el Máster en Transporte Marítimo que se imparten.

PAS POR DEPARTAMENTOS ADSCRITOS A LA EIMANAR	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
DEPTO. CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA NAVEGACION Y CONSTRUCCIONES NAVALES	6	6	6	6	6	8
DEPTO. MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS	1	1	1	1	1	0

6.- Seguimiento y valoración de los recursos y servicios.

Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. En caso de necesidad, el centro lo comunica a la dirección general o vicerrectorado competente en materia de recursos al objeto de gestionar la cesión de espacios alternativos dentro del mismo campus.

Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del SIRE. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informática, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática (<https://cau.uca.es/cau/index.do>).

Con objeto de contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, anualmente, se realiza una revisión y mejora de los de los servicios y recursos, articulada a través de los siguientes procedimientos:

- P06 Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante
- P07 Proceso de medición de resultados
- P03: Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos

- Informes de seguimiento de la DEVA.

En cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de sostenibilización ambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2015 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011. Ello implica la ejecución de protocolos para la gestión de residuos y reducción del impacto medioambiental en actividades de docencia y prácticas en laboratorio.

Fruto de este proceso de seguimiento, se desprenden los siguientes resultados:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,5	2,88	3,2	-	3,63	3,27
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,4	3	3	-	3,54	3,50
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,23	3,73	3,65	-	4,09	4,32
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,25	3,94	4,23	-	4,2	3,97

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,43	2,57	2,89	-	3,15	3,13
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,39	2,46	2,79	-	2,78	3,35
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,38	3,63	3,53	-	3,6	3,91
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,1	4,12	-	4,18	4,12

APARTADO COVID

Con motivo de la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, se acometieron una serie de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. A continuación, se indican las más relevantes:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:
 - Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
 - Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
 - Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
 - Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
 - Uso de portafirmas
- Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>
- Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
- Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.
- Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
- Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
- Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse <https://control.uca.es/regeneracionclave.html>

- **BIGBLUEBUTTON:**
 - De 1 servidor a 5. → 500%
 - De 4 CPU a 76. → 1900%
 - De 8 GB RAM a 490 GB. → 6125%
- **CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FICHEROS EN LAS PLATAFORMA MOODLE**
 - De 1.7 TB a 5 TB. → 294%
- **CAPACIDAD DE CONEXIONES AL PORTAL DE CV Y A LAS PLATAFORMAS MOODLE**
 - Prácticamente se ha duplicado la capacidad
- **CAPACIDAD DE CONEXIONES SIMULTÁNEAS A LAS BBDD DEL PORTAL CV Y PLATAFORMAS MOODLE**
 - En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 → 300 %
 - En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 → 353 %
 - Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.
 - Se sustituye BBB por Google Meet.
 - Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.
- **Audiovisuales:**
 - Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.
 - Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.
 - Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus.

Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019/2020 se lanzaron encuestas *ad-hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que ésta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

ESTUDIANTES		Curso 2019/20
Los recursos para la docencia VIRTUAL	TÍTULO	2,92
	CENTRO	2,67
	UCA	2,65
El entorno y los recursos con los que he contado durante el confinamiento me han permitido seguir las clases virtuales con normalidad	TÍTULO	2,58
	CENTRO	3,00
	UCA	3,00
Los medios y recursos tecnológicos puestos a tu disposición por la UCA para la docencia no presencial han sido adecuados	TÍTULO	2,78
	CENTRO	2,60
	UCA	2,85
Tasa de abandono	TÍTULO	44,44%
	CENTRO	39,18%
	UCA	30,62
Tasa de eficiencia	TÍTULO	80,08%
	CENTRO	79,64%
	UCA	86,2
PROFESORADO		Curso 2019/20
Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados	TÍTULO	2,88
	CENTRO	3,00
	UCA	3,09
P.A.S.		Curso 2019/20
Los medios y recursos tecnológicos puestos a su disposición por la UCA para el trabajo no presencial han sido adecuados	TÍTULO	3,31
	CENTRO	3,31
	UCA	3,21

Durante la pandemia no se tienen datos sobre el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación y de orientación profesional

Seguidamente se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la gestión de las infraestructuras, los servicios y la dotación de recursos.

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2020-21: El grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica. Este continua en ascenso desde el curso 2016-17 (2,5) y llegando en el último curso a 3,63. En el indicador estamos con un valor superior al Centro (3,15) y de la UCA (3,12).
- 2020-21: El grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional, desde el curso 2016-17 ha tenido un crecimiento sostenido pasando de 2,40 a 3,0 y llegando a 3,54 en el último curso evaluado. Estamos con un valor muy superior al Centro (2,78) y a la UCA (2,87).
- 2020-21: El grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título. El valor de este indicador es muy alto, teniendo un crecimiento sostenido desde el curso 2016-17 (3,23) y llegando en este curso a 4,09. Estamos con un valor muy superior al Centro (3,60) y a la UCA (3,45).
- 2020-21: El grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título. En este indicador por quinto años consecutivo nos mantenemos con valores superiores a 4,0, llegando en este curso a 4,20, en valores similares al Centro (4,18) y a la UCA (4,08).

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
2017/18	Actualización de equipamiento en algunos laboratorios.	Mejorar el equipamiento de laboratorios, simuladores y otras herramientas de ayuda a la docencia.	Se ha adquirido nuevo equipamiento: - Nuevo simulador de máquinas. - Nuevos equipos de supervivencia y bote de rescate no rápido. - Mejoramiento del campo de fuego.
2020/21	La Tasa de adecuación del título se encuentra en valores muy bajos (50%), habiendo descendido notablemente desde el curso 2018-19 (80%) y el curso 2019-20 (61%).	Realizar campañas de promoción del título y su alta oferta de empleo a bordo de buques y otras empresas y organismos del ámbito marítimo-portuario.	Aunque no se tienen datos del último curso; sin embargo se prevé un incremento de este indicador (ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título)
2020/21	La Tasa de preferencia del título, está por debajo del Centro y de la UCA.	Realizar y promocionar campañas de orientación académica y profesional, dando énfasis a la alta empleabilidad en los egresados del grado y promocionar las practicas externas como un punto fuerte dentro del grado.	Aunque no se tienen datos del último curso; sin embargo se prevé que este indicador seguirá con tendencia positiva, pues en el último curso evaluado (2020-21) su valor pasó del 38% al 73% (ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título)

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-30	Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.	Sistema de Información: https://bit.ly/3uc10qh USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Rutas de acceso:

		<p>1) Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P06 Gestión procesos gestión enseñanza-aprendizaje -> Indicadores P06 https://cutt.ly/YBILCas</p> <p>2) Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P07 Medición de resultados -> Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable -> 1413 GRADO EN MARINA 2501762 (se ubican las encuestas de satisfacción de los G.I. con el título donde están los ítems correspondientes a esta evidencia) https://cutt.ly/SBIXk9P</p>
DEVA-31	Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.	<p>1) Web título https://nauticas.uca.es/grado-en-marina/</p> <p>2) Gestor documental: https://gestdocsgic.uca.es/login</p> <p>Usuario: evgramarina Contraseña: c201923 Registros de los antiguos P02 y P03</p>
DEVA-32	Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.	<p>Sistema de Información: https://bit.ly/3uc10qh USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Rutas de acceso:</p> <p>1) Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P06 Gestión procesos gestión enseñanza-aprendizaje -> Indicadores P06 https://cutt.ly/YBILCas</p> <p>2) Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC -> Indicadores Procesos SGC -> P07 Medición de resultados -> Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable -> 1413 GRADO EN MARINA 2501762 (se ubican las encuestas de satisfacción de los G.I. con el título donde están los ítems correspondientes a esta evidencia): https://cutt.ly/SBIXk9P</p>

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis y Valoración:

1.- Análisis de las actividades de formación.

El programa formativo se ha seguido desplegando, de acuerdo a la memoria verificada del grado, a lo largo estos años. El proceso de enseñanza-aprendizaje, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación continúan siendo los apropiados para la adquisición de las capacidades y competencias exigidas en el título y homologables a nivel mundial por la Organización Marítima Internacional (OMI) en su Convenio internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para la gente de mar. <https://cutt.ly/IBGIE1H>

El desarrollo del programa formativo es favorable y se confirma por el Informe Final para la Renovación de la Acreditación del Título, emitido por la Agencia Andaluza del Conocimiento el 28 de Junio de 2017, en el que se acredita en el apartado 3.3. (Diseño, organización y desarrollo del programa formativo) que “Se alcanza”. <https://cutt.ly/TBGOMqj>

El programa docente de la asignatura (Ficha 1B) es el eje vertebrador de la docencia universitaria porque en él constan todos los aspectos relevantes (competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía). <https://asignaturas.uca.es/asig/?titulo=1413>

Respecto a la programación docente, la misma se cumple por encima del 90% en tiempo y forma. El cumplimiento de este indicador sitúa al Grado en valores similares al Centro y de la UCA.

Porcentaje de asignaturas con Programa Docente validado en plazo								
	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Grado en Marina	100.00%	86.50%	100.00%	82.86%	97.10%	94.29%	97.14%	97.14%
EIMANAR	100,00%	88,10%	95,20%	87,85%	99,10%	92,59%	97.22%	93.58%
UCA	92,40%	82,60%	83,00%	93,08%	95,20%	96,68%	95.37%	65.58%

2.- Análisis de la metodología y los sistemas de evaluación.

El proceso de evaluación debe entenderse como un procedimiento para asegurar que los alumnos adquieren las competencias previstas en el plan de estudios. Los sistemas de evaluación que se proponen para el título se encuentran definidos en el apartado 5.3.2. “Sistemas de Evaluación” de la memoria, y están agrupados según se evalúen mediante resultados de las actividades de aprendizaje realizadas durante la asignatura (trabajos escritos realizados por el alumno, exposiciones, etc.) o por medio de pruebas escritas de acreditación de las competencias en laboratorios y simuladores.

Además en las Fichas 1B de las asignaturas del título se encuentran especificadas tanto la metodología como el sistema de evaluación para cada asignatura, y que se encuentran disponible en la página web del Centro, en el apartado correspondiente a la Titulación: Grado en Marina: Planificación de la enseñanza → Temarios Asignaturas.

<https://asignaturas.uca.es/asig/?titulo=1413>

3.- Valoración de los resultados del título y por asignatura.

Las encuestas globales de satisfacción con la docencia en la titulación son muy favorables y se encuentran con valores superiores al Centro y a la UCA, como se puede ver en los resúmenes publicados en la Web del Grado: <https://cutt.ly/kBGCG2Q>

El número de egresados por año en el grado se muestra en la siguiente tabla:

EGRESADOS GRADO EN MARINA	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Hombres	8	12	12	22	14	7	7
Mujeres	0	2	4	2	-	3	1
Total	8	14	16	24	14	10	8

4.- Valoración sobre los TFG.

La normativa de TFG de la Escuela de Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR) requiere que los trabajos de los que son objeto los TFG de la titulación, así como la asignación de los tutores sean aprobados por la Comisión de TFG/TFM del Centro, que comprueba la conformidad con la normativa y la memoria del título. Una vez aprobados, estos trabajos son dirigidos por el tutor y evaluados por un tribunal. En esta responsabilidad recae también a la Comisión de TFG/TFM del Centro, encargado de aprobar las fechas de defensa de los TFG y trámites relacionados, proponiendo la asignación del TFG/TFM y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de alumnos y tutores, tal y como se recoge en el artículo 6 del Reglamento de TFG/TFM. <https://cutt.ly/XBGGNVn>

La función primordial del TFG es conseguir que nuestro egresado sea capaz, como finalización de sus estudios, de realizar individualmente y defender ante un tribunal universitario, un proyecto en el ámbito de las ciencias náuticas de naturaleza profesional en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas. Tanto en el ánimo de los correspondientes tutores, como en la Evaluación que se realiza de cada trabajo se tiene presente este objetivo de aprendizaje que remata la actuación de los estudiantes como aplicación práctica de toda una fase pormenorizada de estudios previos. Además de la ayuda personal del director/es, el alumno cuenta con unas Recomendaciones generales

para la elaboración del TFG, publicadas en la web del centro, y que se encuentran ordenadas por curso académico:
<https://nauticas.uca.es/13971-2/>

5.- Valoración de las prácticas externas curriculares.

Dentro del complejo entramado de procesos de enseñanza-aprendizaje, podemos decir que las prácticas externas son un “proceso clave” dentro del diseño del programa del actual del grado. La necesidad de unas prácticas singulares por su importancia y duración está recogida en la memoria. Existe un responsable del programa de prácticas externas, que es la persona que asume la coordinación y gestión directa de las prácticas externas de las titulaciones que se imparten en el Centro. Tiene responsabilidad en el proceso “P04-Proceso de gestión de los procesos de enseñanza –Aprendizaje”. También, a través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas se tiene un enlace con toda la Normativa y Documentación referente a las prácticas externas. <https://cutt.ly/OBJ4vCk>

Las prácticas externas curriculares corresponden a dos asignaturas de prácticas: Prácticas en Instalaciones Energéticas (PIE) y Prácticas en Buque (PB). En ambas asignaturas se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación, desplegando las siguientes asignaturas de prácticas curriculares:

Denominación asignatura:	Semestre:	Créditos:	Carácter: (básicas, obligatorias, optativas)
Prácticas en Instalaciones Energéticas (41413033)	1	12	OBLIGATORIA
Prácticas en Buque (41413034)	2	18	OBLIGATORIA

En el caso del profesorado que tutoriza las practicas externas (PIE y PB) son todos licenciados en Máquinas Navales o Graduados en Ingeniería Marina y además todos cuentan con el Título profesional de Oficial de Máquinas o de Jefe de Máquinas.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una aplicación, de desarrollo propio, a la que tienen acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, tutor profesional y tutor académico. Durante el curso 2021-22 se ha estrenado una nueva aplicación para la gestión de las practicas, con un nuevo entorno y nuevas opciones pero durante el primer semestre ha dado muchos problemas, debido a la singularidad de las prácticas en el Grado en Marina, pero que se han ido resolviendo durante el curso.

Cada una de las asignaturas cuenta con un Campus Virtual donde el alumno podrá encontrar toda la información relativas a estas prácticas. Además, en el campus el alumno carga toda la documentación que se requiere para:

1. Iniciar las practicas
2. Documentación que debe entregar al finalizar las practicas.

También en el Campus se tiene un apartado con la información relativa a las empresas que ofertan prácticas en ambas asignaturas de prácticas curriculares (PIE y PB)

Durante los últimos cursos se han cubierto el 100% de las solicitudes de prácticas y el grado de satisfacción de los alumnos con las prácticas es muy elevado. La realización de estas prácticas contribuye a la obtención del Título profesional de Oficial de Máquinas de Segunda, expedido por la Dirección General de Marina Mercante.

Número de alumnos que realizaron las prácticas en los últimos cursos, se muestran en la siguiente tabla.

PRACTICAS EXTERNAS GRADO EN MARINA	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Alumnos matriculados	---	---	---	12	17	13
Alumnos con prácticas solicitadas	---	---	---	12	17	11
Alumnos con prácticas realizadas	---	---	---	12	17	11
Alumnos No presentados	---	---	---	0	0	2
Plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	---	---	---	14	21	19
Porcentaje practicas realizadas respecto a las solicitadas	---	---	---	100%	100%	100%

Es destacable que durante los tres últimos cursos se ha cubierto el 100% de la demanda de prácticas por parte del alumnado, incluso durante el curso de la pandemia 2019-2020, el 100% de los alumnos matriculados en las practicas externas (PIE y PB), realizó su practicas durante el curso. El resumen de las practicas realizadas por curso se encuentra disponible en la página web del grado: <https://cutt.ly/fBGXRjP>

En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, éstas se gestionan mediante la plataforma informática ICARO, que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas. Hay que destacar la buena gestión en las practicas del grado que ha llevado a que durante los tres últimos cursos el número de plazas de prácticas externas en ambas asignaturas (PIE y PB) ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas es excelente y muy superior al del Centro y de la UCA.

La evaluación de las practicas curriculares (PIE y PB) en el grado, las realizan los tutores profesionales (tutores en las empresas y/o buques) y los tutores académicos (profesor tutor), cumplimentando el Cuestionario de Evaluación para cada alumno, donde se valoran todas las actividades que ha realizado el alumno y que forma parte de la evaluación global del alumno en las practicas

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2020-21: ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. ALUMNADO. Este indicador ha tenido un ascenso del 100%, respecto al curso pasado, pasando de 14,77% al 30.11%, quedando por encima del Centro (15,70%) y en valores similares a la UCA (33,82%).
- 2020-21: ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. EGRESADOS. Este indicador ha tenido un ascenso con respecto al curso anterior, pasando de un 14,29% al 18,75%, pero lo más significativo es que estamos con el indicador muy por encima del Centro (9,68%) y de la UCA (12,94%).
- 2020-21: ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título. Este indicador ha estado en ascenso desde el curso 2016-17, pasando de un 2,95 a 4,00, se sitúa por encima del Centro (3,40) y de la UCA (3,58).

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
2020-21	ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI. Este indicador ha tenido un ascenso de más de un 10%, pasando del 14,29% al 24,44%, aunque estamos por debajo de los valores del Centro y de la UCA (34,42%).	Hacer una campaña de promoción de las encuestas por parte del PDI.	Mejoramiento del índice de satisfacción del PDI.

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-34	Guías docentes	https://asignaturas.uca.es
DEVA-35	Información sobre actividades formativas por asignatura	https://asignaturas.uca.es
DEVA-36	Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura.	https://asignaturas.uca.es
DEVA-37	Información sobre calificaciones globales por título y por asignaturas	A) https://sistemadeinformacion.uca.es Inicio → Listado completo: 1) Tasas de asignaturas por campus, centro, rama, plan y departamento (tasas de éxito, rendimiento y presentados)

		<p>2) Tasas de estudios por centro y titulación (tasas de abandono, graduación y eficiencia)</p> <p>Usuario: acredita Clave: acredita592 B) https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > DEVA-37 INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES GLOBALES POR TÍTULO Y POR ASIGNATURAS</p>
DEVA-38	Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.	<p>Sistema de información: https://sistemadeinformacion.uca.es Usuario: acredita Clave: acredita592 Ruta: Indicadores SGC -> Satisfacción con la docencia</p>
DEVA-39	Trabajos de fin de grado. Se debe aportar una muestra de TFG representativa de todas las posibles calificaciones.	<p>https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > DEVA-39 TFG https://cutt.ly/9BKoaec</p>
DEVA-40	En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.	<p>https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 1 > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > DEVA-40 Relación de centros de prácticas y número de estudiantes</p>
DEVA-41	Satisfacción del alumnado con el programa formativo	<p>Sistema de información: https://sistemadeinformacion.uca.es Usuario: acredita Clave: acredita592 Ruta: Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC → P07 Proceso medición resultados --> Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable (Elegir grupo de interés, curso y título)</p>

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis y Valoración:

1.- Indicadores de satisfacción.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	16,67%	8,04%	10,09%	14,77%	30,11%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	41,3%	25%	28%	14,29%	24,44%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,95	3,78	3,56	3,69	4
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,07	4,36	4,44	3,75	4,11
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	--	3,66	3,74	4,07	3,84

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	8,59%	4,01%	4,99%	14,21%	15,7%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	76,47%	43,68%	47,67%	15,76%	33,58%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,94	3,19	3,36	3,32	3,4
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,22	4,06	4,36	3,68	3,92
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,61	3,66	3,73	4,07	3,84

ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción por parte del ALUMNADO. Este indicador ha tenido un ascenso del 100%, respecto al curso pasado, pasando de 14,77% al 30.11%, quedando por encima del Centro (15,70%) y en valores similares a la UCA (33,82%).

ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI. Este indicador ha tenido un ascenso de más de un 10%, pasando del 14,29% al 24,44%, aunque estamos por debajo de los valores del Centro y de la UCA (34,42%).

ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. EGRESADOS. Este indicador ha tenido un ascenso con respecto al curso anterior, pasando de un 14,29% al 18,75%, pero lo más significativo es que estamos con el indicador muy por encima del Centro (9,68%) y de la UCA (12,94%).

ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título. Este indicador ha estado en ascenso desde el curso 2016-17, pasando de un 2,95 a 4,00, se sitúa por encima del Centro (3,40) y de la UCA (3,58).

ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título. Este indicador se ha mantenido por encima de 4 puntos y en este curso ha llegado a 4,11, quedando en valores similares pero ligeramente superiores al Centro (3,92) y de la UCA (4,05).

ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro. En este indicador nos mantenemos en valores altos desde el curso 2016-17, y aunque hemos descendido muy ligeramente pasando de 4,07 a 3,84; sin embargo, estamos con valores iguales al Centro (3,84) y a la UCA (3,85).

INDICADOR		2016-17	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	TITULO	3,9	3,9	4,2	4,2	4,3	4,3
	CENTRO	3,9	4,0	4,0	4,1	4,2	4,3

Sobre el grado de satisfacción global de los estudiantes del grado con la docencia, la misma tiene una tendencia positiva llegando a un valor de 4,3 y quedando al mismo nivel del Centro y de la UCA.

2.- Buzón de atención al usuario.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,62%	0,62%	--	0,7%	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	2,48%	-	1,26%	2,1%	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	1,45%

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,2%	0,79%	-	1,89%	2,88%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1%	-	0,4%	1,68%	0,21%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,2%	0,2%	0,2%	-	0,41%

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Marina

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos).

Sobre el uso del sistema BAU, podemos indicar respecto a quejas o reclamaciones, incidencias docentes y sugerencias recibidas respecto al número de usuarios, no hemos recibido ninguna. En cuanto al número de felicitaciones, hemos recibido dos felicitaciones en el último curso evaluado; por lo tanto, estamos en positivo (1,45%) respecto al Centro (0,41%) y a la UCA (0,31%).

3.- Valoración en función del perfil de acceso y matriculación.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	36,36%	65%	80%	61,11%	50%	66,67%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	66%	40%	50%	36%	62,22%	93,33%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	42%	36%	48%	38%	73,33%	122,22%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	26,23%	16,1%	22,02%	23,08%	29,03%	34,78%

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	66,67%	79,38%	79,38%	78,49%	75,45%	75,45%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	67,74%	62,58%	62,58%	60%	73,33%	78,57%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	87,1%	81,94%	65,81%	74,19%	96%	130,00%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	24,53%	21,9%	23,36%	23,41%	25,12%	24,94%

Tasa de adecuación del título, que es la relación porcentual entre el número de matriculados de nuevo ingreso por preinscripción en primera opción, entre el número total matrículas de nuevo ingreso. Este indicador ha descendido pasando de un 61,11% al 50%, quedando por debajo del Centro (75,45%) y de la UCA (63,41%)

Tasa de ocupación del título, es la relación porcentual entre el número de matriculados en nuevo ingreso por preinscripción y el número de plazas ofertadas. Muestra el grado de ocupación del título. Este indicador ha subido notablemente pasando de un 36% al 62,22%; sin embargo, pese al notable ascenso estamos por debajo del Centro (73,33%) y de la UCA (87,28%)

Tasa de preferencia del título, es la relación porcentual entre el número de preinscripciones realizadas en primera opción y el número de plazas ofertadas. Este indicador ha subido notablemente pasando de un 38% al 73,33%; sin embargo, pese al notable ascenso estamos por debajo del Centro (96%) y de la UCA (145,56%)

Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso, es la relación porcentual entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de estudiantes matriculados. Este indicador continúa con un crecimiento sostenido en este curso, pasando del 23,08% al 29,03% y está por encima del Centro (25,12%) y de la UCA (24,02%)

INDICADOR Evolución 10 años	Objetivo MEMORIA	GRADO EN MARINA									
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
Oferta de plazas	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
Matriculados de nuevo ingreso	50	51	46	40	28	31	16	24	19	28	38
Tasa de graduación*	25 %	---	---	---	---	14,07%	22,73%	30,34%	7,22%	6%	---

Duración media de los estudios		---	---	---	---	4,84	5,19	5,79	5.64	6.6	---
*Tasa de Graduación definida como el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.											

Aunque había una percepción con sus limitaciones sobre la capacidad de EIMANAR respecto al grado y su capacidad de absorber a un número superior de alumnos; sin embargo, el grado ha tenido un repunte en cuanto a los alumnos de nuevo ingreso. Durante la pandemia y los dos cursos anteriores a la misma hubo un descenso en los alumnos de nuevo ingreso, creando en cierta forma una disfunción en el grado que fue muy evidente en estos cursos, agravado por el problema del sector marítimo (empresas navieras) que, al estar sus buques en puerto, no tenían capacidad para absorber el flujo de alumnos de las siete (7) escuelas superiores de náuticas de España para realizar las prácticas académicas con un tiempo de retraso razonable. Sin embargo, este problema en nuestro grado fue superado y durante esos cursos de críticos, todos nuestros alumnos lograron realizar sus prácticas durante el mismo curso. A partir del año de la pandemia, el indicador sobre los alumnos de nuevo ingreso tiene una tendencia positiva, alcanzando en el último curso a cubrir un 75% de las plazas ofertadas.

4.- Indicadores de los resultados del aprendizaje.

En la siguiente página Web de la Universidad de Cádiz <https://sistemadeinformacion.uca.es>, (Evidencia DEVA-50) se tiene acceso a los indicadores de rendimiento, la tasa de éxito, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento, entre otros. Esta información permite valorar los resultados obtenidos y detectar posibles problemas que permitan intervenir con acciones de mejora.

En la siguiente tabla se incluye una comparativa con otros títulos de las siete (7) universidades españolas donde también se imparten las Titulaciones Náuticas. Al respecto tenemos que indicar que nuestras titulaciones gozan de un gran prestigio nacional e internacional, muestra de ello es que en cada curso tenemos alumnos de países extracomunitarios (Panamá, Colombia, Argentina, Marruecos, entre otros), además de los alumnos comunitarios que llegan a través del programa Erasmus.

La titulación del Grado en Marina se imparte en las siete universidades españolas, pero con diferentes denominaciones en la Titulación. Podemos ver el buen estado de nuestra titulación, al ser la única que cuenta con acreditaciones y reconocimiento internacional y a nivel europeo, son los siguientes:

- Accreditation Certificate BSc en Marine Engineering by IMAREST.
- Chartered Engineer and Chartered Marine Engineer by IMAREST.
- Bachelor of Science Bsc (Hons) Marine Engineering accredited by The Engineering Council.

Todas las certificaciones se encuentran publicadas en la página web del Título: <https://nauticas.uca.es/gm-que-debe-conocer-el-estudiante/>

Universidad	Titulación (RUCT)	IND III.1 Oferta de Plazas	IND III.2 Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción	IND III.4 Admitidos de nuevo ingreso por preinscripción	IND III.7 Nota mínima de admisión	IND III.8 Ocupación de la titulación	IND III.9 Preferencia de la titulación	IND III.9 Preferencia de la titulación
Cádiz	Graduado/a en Marina	45	42	42	5.00	93.33%	122.22%	66.67%
Oviedo	Graduado/a en Marina	30	24	24	5.37	80.00%	76.67%	75.00%
La Laguna	Graduado/a en Tecnologías Marinas	110	34	58	5.15	30.91%	31.82%	70.59%
Cantabria	Graduado/a en Ingeniería Marina	60	6	48	6.76	10.00%	21.67%	83.33%
Politécnica Catalunya	Graduado/a en Tecnologías Marinas	40	40	47	5.00	100.00%	72.50%	65.00%
A Coruña	Graduado/a en Tecnologías Marinas	50	30	34	5.00	60.00%	64.00%	90.00%
País Vasco	Graduado/a en Marina	60	9	32	5.00	15.00%	16.67%	55.56%

El análisis de los valores y su evolución se realizan de manera sistemática y regular mediante los informes de seguimiento de la titulación, y son tomados como indicadores informativos que determinan diagnósticos y acciones para la mejora. Con el fin de analizar los valores académicos y su adecuación a las características de la titulación, nos centraremos principalmente en la evolución de estos indicadores desde la implantación del título.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	63,48%	67%	68,61%	75,04%	54,6%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	76,15%	80%	82,92%	86,09%	70,9%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	83,37%	83%	82,74%	87,16%	77,1%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	46,3%	45,95%	36%	44,44%	53,8%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	14,6%	27,03%	20%	3,7%	0%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	87,9%	82,86%	73,1%	80,08%	71,2%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	4,64	5,19	5,79	5,64	6,6

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	-	66%	61,69%	75,04%	58,9%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	78,19%	80%	75,96%	85,47%	75,9%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	81,19%	83%	81,21%	87,8%	77,7%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	43,3%	39,09%	34,83%	39,18%	38,1%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	14,07%	22,73%	30,34%	7,22%	6%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	86,5%	78,78%	76,74%	79,64%	74%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	4,76	5,4	5,39	5,47	6,0

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

- La Tasa de rendimiento desciende significativamente de un 75,04% al 54,60%, y aunque es similar a la tasa del Centro (58,90%), está muy por debajo de la tasa de la UCA (77,50%).
- La Tasa de éxito desciende de un 86,09% a un 70,9%, quedando por debajo del Centro (75,90%), está muy por debajo de la tasa de la UCA (85,90%).
- La Tasa de evaluación desciende significativamente de un 87,16% al 77,10%, y aunque es similar a la tasa del Centro (77,70%), está muy por debajo de la tasa de la UCA (90,30%).
- La Tasa de abandono sube significativamente de un 44,44% al 53,80%, quedando muy por encima de la tasa del Centro (38,10%) y de la tasa de la UCA (28,90%).
- La Tasa de graduación del título durante este curso ha sido de cero (0%), tasa del Centro (6%), tasa de la UCA (29,30%).
- La Tasa de eficiencia desciende de un 80,08% a un 71,2%, quedando por debajo del Centro (74%) y de la UCA (86,20%).
- La Duración media de los estudios ha seguido en aumento en el título, pasando de 5,64 años a 6,6 años para un Grado académico de 4 años, quedando por debajo del centro (6 años) y de la UCA (5,01 años).

5.- Inserción laboral y satisfacción de los egresados.

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	14,29%	18,75%	-	-	-
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	100	66,67%	-	-	-
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	50	100	-	-	-

ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	0	0	-	-	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	100	100	-	-	-
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	2	3,67	-	-	-
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	3,67	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	6,67%	9,68%	18,75%	4,00%	-
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	100	66,67	66,67	0	-
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	66,67	100	100	0	-
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	0	0	0	0	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	100	100	75	0	-
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	2,33	3,33	2,67	2	-
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)		3,5	2,83	2	-

ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. EGRESADOS. Este indicador ha tenido un ascenso con respecto al curso anterior, pasando de un 14,29% al 18,75%, pero lo más significativo es que estamos con el indicador muy por encima del Centro (9,68%) y de la UCA (12,94%).

ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta). En este indicador hemos descendido pasando de un 100% a un 66,67%, pero estamos en valores similares al Centro (66,67%) y a la UCA (57,01%).

ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta). Hemos tenido un ascenso muy notable pasando de un 50% al 100%, quedando al nivel del Centro (100%) y por encima de la UCA (84,29%).

ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta). En este indicador estamos en cero, al igual que el Centro y por debajo de la UCA (4,19). Los valores de este indicador que se repiten desde el curso pasado (primer año de datos) se debe a la peculiaridad de la titulación que tiene un alto grado de empleabilidad en buques y empresas ligadas al sector marítimo portuario. El autoempleo se podría darse cuando el profesional tiene más de cinco años trabajando a bordo, época en que los Oficiales y/o Jefe de Máquinas suelen buscar empleos en tierra.

ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta). En este indicador estamos con un 100% de inserción laboral desde que se tienen datos (curso 2019-20) y al mismo nivel del Centro y muy por encima de la UCA que está en un 51,31%

ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta). Hemos pasado de un 2,0 a un valor de 3,67, por encima del Centro (3,33) y de la UCA (3,14).

ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta). Es el primer año que se tienen datos, y la titulación goza de muy buenos valores (3,67), por encima del Centro (3,50) y de la UCA (3,12).

6.- Análisis de la sostenibilidad del título.

La valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles y otras características propias del título es positiva, gracias a esta sostenibilidad y fortaleza del título se han conseguido varias Acreditaciones Internacionales del Título de Grado en Marina, las mismas que se encuentran publicadas en la página web del título: <https://cutt.ly/gBGZGrI>

En cuanto a los datos de acceso de acceso y matriculación, los mismos se pueden ver en la tabla comparativa con las otras universidades españolas y donde podemos ver que estamos en Tercer lugar en Oferta de Plazas, con 45 plazas ofertas por año, por detrás las Universidades de La Laguna (110 plazas), Cantabria (60 plazas) y País Vasco (60); sin embargo estamos en primer lugar en matriculaciones con 42 alumnos matriculados en el último año, seguidos por la Universidad Politécnica de Cataluña con 40 matriculados, La Laguna con 34, A Coruña con 30 matriculados.

En cuanto al cumplimiento de las competencias de la memoria verificada, podemos indicar que el título tiene todas las herramientas docentes y el profesorado para la formación adecuado de los estudiantes que se gradúan con un 100% del cumplimiento de las competencias que se especifican en la Memoria del Título.

La valoración de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación que son: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje, la podemos resumir en los siguiente:

Profesorado: Contamos con una plantilla adecuada del profesorado. Todos los profesores de las asignaturas STCW del título cuentan con sus respectivos títulos profesionales como Oficiales de Máquinas o Jefes de Máquinas. Otro punto destacable es la tendencia positiva que tenemos en la participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente. Como puntos a mejorar en el profesorado es la estabilización de la plantilla, pues a la fecha tenemos un 52,3% de profesores interinos con contrato laboral con tiempo definido.

Otro indicador a mejorar es el número de Doctores en la Titulación, ya que estamos con un 50% de Profesorado No Doctor, sumando a ello que la ratio sexenios de investigación/profesores es de los más bajos de la UCA, llegamos a 0,18 (8 sexenios entre 44 profesores).

Infraestructuras: Las infraestructuras y recursos materiales implicados en la gestión del título son adecuadas y garantizan la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.

Resultados de aprendizaje: En cuanto a los resultados del aprendizaje en la Titulación, resaltamos los siguiente:

Las tasas de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción tanto por parte del ALUMNADO como de los EGRESADOS, son indicadores que en los últimos cursos han tenido un ascenso considerable, y en ambos casos estamos con valores superiores y/o similares al Centro y a la UCA. En general, el grado de satisfacción global del alumnado con el título, se sitúa por encima del Centro y de la UCA.

En cuanto a la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción del PDI. El indicador ha tenido un ascenso significativo y es coherente con el grado de satisfacción global del PDI con el título, cuyo valor se ha mantenido por encima de 4 puntos y en valores ligeramente superiores al Centro y a la UCA.

El grado de satisfacción global del PAS con el Centro, mantenemos valores altos desde el curso 2016-17 y en los niveles del Centro y de la UCA.

En cuanto a los índices de inserción profesional relacionado con los estudios realizados en la titulación tenemos valores del 100% de quedando por encima de la UCA. Esta titulación tiene la ventaja del alto grado de empleabilidad en buques y empresas ligadas al sector marítimo portuario. También el autoempleo es otra de sus características, pero se lleva a cabo cuando el profesional tiene más de cinco años trabajando a bordo, época en que los Oficiales y/o Jefe de Máquinas suelen buscar empleos en tierra.

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2020-21: ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. ALUMNADO. Este indicador ha tenido un ascenso del 100%, respecto al curso pasado, pasando de 14,77% al 30,11%, quedando por encima del Centro (15,70%) y en valores similares a la UCA (33,82%).

- 2020-21: ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. EGRESADOS. Este indicador ha tenido un ascenso con respecto al curso anterior, pasando de un 14,29% al 18,75%, pero lo más significativo es que estamos con el indicador muy por encima del Centro (9,68%) y de la UCA (12,94%).

- 2020-21: ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título. Este indicador ha estado en ascenso desde el curso 2016-17, pasando de un 2,95 a 4,00, se sitúa por encima del Centro (3,40) y de la UCA (3,58).

- 2020-21: ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta). Hemos tenido un ascenso muy notable pasando de un 50% al 100%, quedando al nivel del Centro (100%) y por encima de la UCA (84,29%).

- 2020-21: ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta). En este indicador estamos con un 100% de inserción laboral desde que se tienen datos (curso 2019-20) y al mismo nivel del Centro y muy por encima de la UCA que está en un 51,31%

- 2020-21: ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta). Hemos pasado de un 2,0 a un valor de 3,67, por encima del Centro (3,33) y de la UCA (3,14).

- 2020-21: ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta). Es el primer año que se tienen datos, y la titulación goza de muy buenos valores (3,67), por encima del Centro (3,50) y de la UCA (3,12).

2019-20: Se repiten los puntos fuertes

2017-18: Gran satisfacción global del PDI con el título

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
2020/21	ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI. Este indicador ha tenido un ascenso de más de un 10%, pasando del 14,29% al 24,44%, aunque estamos por debajo de los valores del Centro y de la UCA (34,42%).	Hacer una campaña de promoción de las encuestas por parte del PDI.	Mejoramiento del índice de satisfacción del PDI.
2020/21	La Tasa de adecuación del título se encuentra en valores muy bajos (50%), habiendo descendido notablemente desde el curso 2018-19 (80%) y el curso 2019-20 (61%).	Realizar campañas de promoción del título y su alta oferta de empleo a bordo de buques y otras empresas y organismos del ámbito marítimo-portuario.	Mejoramiento de la Tasa de Adecuación del Título.

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-43	Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P07 Medición resultados (Se puede consultar tanto el informe P07 con los indicadores del SGC como los resultados por curso académico de las encuestas de satisfacción con el título (todos los G.I.s) como de la de egresados.
DEVA-44	Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → Satisfacción con la docencia
DEVA-45	En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje → Indicadores P04
DEVA-46	En su caso, satisfacción del alumnado con los programas de movilidad.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592

		Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje → Indicadores P04
DEVA-47	Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P06 Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante → Indicadores P06
DEVA-48	Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P06 Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante → Indicadores P06
DEVA-49.1	Relación oferta/demanda en las plazas de nuevo ingreso.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje → Indicadores P04
DEVA-49.2	Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Datos académicos → Nuevo ingreso
DEVA-49.3	Número de egresados por curso académico.	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Datos académicos → Egreso
DEVA-50	Evolución indicadores de resultados académicos	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P07 - Medición de Resultados 1) Tasas de asignaturas por campus, centro, rama, plan y departamento (éxito, rendimiento y presentados) 2) Tasas de estudios por centro y titulación (graduación, abandono y eficiencia)
DEVA-51	Indicadores del SGC	Sistema de Información: https://cutt.ly/pBGQ9PW Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC
DEVA-52	Indicadores tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados	Sistema de Información: https://bit.ly/3M75fcw Usuario: acredita Contraseña: acredita592 Ruta: Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P07 Medición resultados (Se puede consultar tanto el informe P07 con los indicadores del SGC como los resultados por curso académico de la encuesta de egresados)